

Ministerio de Industria, Energía y Minería

1. SITUACIÓN ACTUAL DEL MINISTERIO

El Ministerio de Industria, Energía y Minería continúa en la dirección de una transformación de la matriz productiva del país, definiendo, impulsando y ejecutando políticas, apoyado en el importante desarrollo económico y de infraestructura de los últimos años. En los aspectos de energía y telecomunicaciones, la profunda modificación en las matrices correspondientes realizada avanza hacia nuevos objetivos, tales como la exportación de energía, los beneficios a industrias y pequeñas empresas, la movilidad eléctrica y la provisión de servicios de telecomunicaciones a nivel regional.

Durante el año 2017 se ha continuado en la línea del trabajo en conjunto con todos los actores del sistema productivo nacional. En esa clave de colaboración dentro del gobierno, ha sido fundamental la puesta en marcha del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, han comenzado a ejecutarse diferentes proyectos, que se presentan en esta memoria, vinculados a temas tan diversos como las micro, pequeñas y medianas empresas, el fomento del emprendedurismo (en una visión amplia e inclusiva), y la internacionalización. Desde un punto de vista sectorial, y trabajando en ese mismo marco junto con otros actores del gobierno y la sociedad, se plantea la definición de Hojas de Ruta país en algunos sectores priorizados.

2. METAS TRAZADAS Y LOGROS OBTENIDOS HASTA EL MOMENTO

Lineamiento 1: Incorporar conocimiento y valor tecnológico a todos los sectores de la matriz productiva y promover la adquisición de capacidades transversales (pensamiento abstracto, computacional o científico) en estudiantes y jóvenes trabajadores.

- **Centro de Automatización y Mecatrónica**

Objetivo: Crear las capacidades y los conocimientos técnicos necesarios para utilizar con éxito la tecnología de automatización, de modo de poder incrementar la productividad y el cumplimiento de estándares internacionales.

Logros 2017: Fueron capacitados 340 alumnos, impartándose 60 módulos de capacitación, con 685 capacitaciones efectivas.

- **Centro de desarrollo de contenidos y laboratorio de TV Digital**

Objetivo: Promover el desarrollo de investigación aplicada, la generación de contenidos y aplicaciones innovadoras, realizar actividades de capacitación a estudiantes y emprendedores, difundir eventos de interés general.

Logros 2017: Se continúa perfeccionando el CDC con la adquisición de nuevo equipamiento complementario al ya disponible, utilizándose para la realización de

Ministerio de Industria, Energía y Minería

actividades de apoyo a instituciones educativas y la generación de contenidos para el público general, en el marco del convenio con ANTEL.

- **Concurso de Eficiencia Energética**

Objetivo: Identificación de medidas de eficiencia energética por parte de estudiantes de Educación Media.

Logros 2017: Se realizó la 2° edición del Concurso de eficiencia energética en centros educativos de UTU y Secundaria. Participaron 50 centros.

Lineamiento 2: Actuar como articulador en los esfuerzos para superar la brecha entre academia, industria y sector público, avanzando en los lineamientos del Plan Estratégico Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación, en un esquema de innovación abierta.

- **Fondo de Investigación a partir de datos**

Objetivo: Promoción de actividades de investigación relacionadas con la generación de conocimientos a partir del análisis o la explotación de datos, incorporando técnicas y métodos estadísticos, aprendizaje automático, y visualización entre otros.

Logros 2017: Se abrió la primera convocatoria para la presentación de proyectos, habiéndose presentado 57 ideas de las cuales 27 se encuentran en etapa de desarrollo.

- **Centro de Extensionismo Industrial**

Objetivo: Fortalecer los vínculos entre la oferta y la demanda de tecnología e innovación en la industria mediante una modalidad de apoyo a las PYMES, basada en servicios de extensionismo.

Logros 2017: 56 consultas de Orientación Tecno-Competitivas finalizadas (de un total de 59 recibidas). El 53% de estas empresas recibió apoyo de consultoría externa para la realización de un diagnóstico tecnológico o integral con un plan de acción acordado con la empresa y el otro 47% fue atendido por el equipo técnico del CEI. De las empresas que recibieron el apoyo de consultoría externa, el 61% tiene su plan de acción en marcha. Por otra parte, 8 empresas previamente atendidas por el CEI, que habían mostrado cierto potencial para la innovación, contaron con el asesoramiento de un consultor en innovación para presentar un proyecto a la ANII. 5 de estos proyectos, que representan un total de \$ 8.200.000, fueron aprobados recientemente por dicha Agencia.

- **Programa Estudios de Mercado**

Objetivo: En el marco de un acuerdo entre la Universidad Católica del Uruguay y MIEM- Dinapyme los estudiantes avanzados de la Licenciatura de Negocios con el Exterior e Integración elaboraron estudios de mercado para explorar las posibilidades de un producto en un destino.

Logros 2017: 8 mipymes beneficiadas.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- **Centro de Formación de Energías Renovables**

Se presentó ante INEFOP la propuesta de Centro de formación de Energías Renovables en conjunto con UTEC y fue aprobado por el Consejo Directivo en el mes de diciembre. El proyecto es de aproximadamente USD 1.400.000 (USD 817.163 inversión más 2 anualidades de USD 290.000 p/año), más la contratación del coordinador.

- **Fondo Sectorial de Energía**

Objetivo: Promover las actividades de investigación, desarrollo e innovación en el área de energía.

Logros 2017: Se realizó la convocatoria anual, en esta oportunidad se cambió la forma de presentar, primero se presentan ideas y luego de una evaluación de pertinencia por el comité de agenda se da un plazo para presentar el proyecto desarrollado. Se presentaron más de 50 ideas.

- **Índice de políticas públicas de Mipymes del Uruguay**

Objetivo: Conocer la efectiva aplicación de las políticas públicas a las Mipymes.

Logros 2017: Implementación en conjunto con la Universidad Católica del Uruguay, la Universidad de la República, el Laboratorio Tecnológico del Uruguay, la Agencia Nacional de Desarrollo Económico y la Secretaría del Sistema de Transformación.

Lineamiento 3: Fortalecer la industria nacional, apoyando su desarrollo y participando activamente en su promoción, actuando como articulador entre actores de los diferentes sectores de las cadenas productivas (independientemente de su tamaño y condición de público o privado).

- **Fondo Industrial**

Objetivo: Diversificación y tecnificación de la estructura productiva y desarrollo de industrias de soporte.

Logros 2017: se recibieron 69 proyectos, correspondientes a 11 sectores industriales. En total se adjudicaron \$ 24.000.000 entre 34 proyectos (3 de ellos estructurantes), siendo el 41% de los proyectos del interior del país.

- **Promoción Industrial**

Objetivo: Promover industrias, en el marco de la Ley No.16.906, de promoción y protección a las inversiones nacionales y extranjeras realizadas en el territorio nacional.

Logros 2017: En el período enero-octubre se elevaron para la consideración de la COMAP 151 proyectos de inversión industrial y 42 ampliaciones, totalizando una inversión propuesta de US\$ 397.566.994.

- **C-Emprendedor**

Objetivos: Brindar capacitación y asesoramiento al emprendedor al momento de iniciar su empresa.

Logros 2017: Se gestionaron: 50 talleres, 8 asesorías y 4 tutorías. Se realizó un llamado de interés a instituciones locales para realizar talleres de sensibilización, se recibieron propuestas de 17 instituciones. En el marco del proyecto de cooperación entre el Instituto Nacional del Emprendedor de México y el MIEM, se

Ministerio de Industria, Energía y Minería

obtuvo el apoyo de ANDE, ANII y Emprenur en la implementación del portal. Se conformó un grupo de trabajo liderado por el MIEM. Se incluyó al portal Uruguay Emprendedor en el Primer Plan de Transformación Productiva y Competitividad. MIEM- Dinapyme es responsable de su gestión.

Lanzamiento del portal y de la Red de Puntos de Atención. Estudio de medición de resultados y evaluación de impacto del Programa C-emprendedor por CINVE. En el marco del convenio del MIEM con STARTAU-DUCO Israel que busca presentar, sensibilizar, promover y alentar el espíritu emprendedor en escolares a través de “capacitación a capacitadores”, se participó del Seminario para docentes.

- **Portal Uruguay Emprendedor.**

Objetivo: Orientar e informar sobre las herramientas y apoyos disponibles para el fomento de los emprendimientos, como por ejemplo agenda de actividades, convocatorias, guía de trámites, directorio de instituciones, etc

Logros 2017: Se creó el Portal **Uruguay Emprendedor** como instrumento del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, fue impulsado por el MIEM y con el apoyo de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII) y la Red Temática de Emprendedurismo de la Universidad de la República. Es resultado del proyecto “Fortalecimiento de los sistemas de apoyo al emprendimiento en México y Uruguay”, elaborado por el MIEM y el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) de la Secretaría de Economía de México. Se trata de una plataforma de información y orientación a emprendedores que reúne la información de 79 instituciones y más de 170 programas.

- **Convocatoria Conjunta MIEM-FONDES**

Objetivo: Financiar proyectos de inversión de cooperativas y empresas autogestionadas de todo el país con fondos NO Reintegrables (aportados por MIEM) y Reintegrables (préstamo FONDES).

Logros 2017: Se postularon 4 proyectos a la convocatoria. Se seleccionó uno sólo para ser financiado con U\$S 120.000 en préstamo FONDES y \$ 261.000 en aporte de fondos No reintegrables del MIEM. De los tres no financiados, dos aceptaron ingresar el programa PROFE de profesionalización y seguimiento que inicia en 2018.

- **Programa de Compras Públicas para el desarrollo**

Objetivo: Crear una discriminación positiva a favor de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, con la finalidad que puedan mejorar su nivel de competitividad para pugnar en los procesos licitatorios de compras públicas, como proveedores del Estado.

Logros 2017: Se emitieron 2.541 certificados a 234 empresas. Realización de 5 talleres de información sobre el Sub-programa de Compras Estatales para mipymes.

- **Plataforma integral de asistencia al desarrollo empresarial**

Objetivo: Diseñado para mejorar la gestión de las pymes y elevar sus niveles de competitividad a través de servicios de consultoría.

Logros 2017: Se inscribieron 47 empresas

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- **Programa de competitividad para Pymes**

Objetivo: Cofinanciar el proceso de implementación, certificación y acreditación en normas técnicas a dichas empresas.

Logros 2017: Contó con 26 empresas inscriptas. Se aprobó el subsidio a 16 y 8 están en la etapa de diagnóstico.

- **Convocatoria a cooperativas**

Objetivo: Fomento del desarrollo industrial de unidades productivas gestionadas colectivamente.

Logros 2017: Se recibieron 14 proyectos; resultaron seleccionados 9 de ellos. El 77% de las cooperativas beneficiarias son del interior del país. Se destinaron \$ 4.623.429 a financiar los 9 proyectos seleccionados.

- **Proyecto de Internacionalización de la Especialización Productiva**

Objetivo: Contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas a través de la introducción de tecnologías innovadoras.

Logros 2017: se firmaron convenios con 18 empresas cuyos proyectos resultaron beneficiados en la 4ª Convocatoria y se les transfirieron los primeros desembolsos para la ejecución. Además se lanzó la 5ª y última Convocatoria recibiendo 22 propuestas que se encuentran a estudio del tribunal, las que totalizan inversiones por US\$ 3.565.454 y se prevé su localización en los departamentos de Montevideo, Canelones, Maldonado, Treinta y Tres, Paysandú y San José.

- **Línea de Asistencia para la eficiencia energética (LAEE)**

Objetivo: Facilitar a la empresa la realización de estudios previos a la implementación de proyectos de inversión en eficiencia energética.

Logros 2017: En la segunda convocatoria de la LAEE se aprobaron 47 estudios con un monto total de reembolso de USD 130.357.

- **Certificados de Eficiencia Energética (CEE)**

Objetivo: Permite a la empresa obtener un ingreso monetario adicional a los ahorros obtenidos como resultado de la implementación de medidas de eficiencia energética.

Logros 2017: Se realizó la segunda convocatoria de Certificados a la que se presentaron 61 empresas y organizaciones públicas y privadas. Se estima otorgar más de UYU 50 millones en CEE por 6,9 ktep /año

- **Beneficio en la factura de electricidad para industrias eficientes**

Objetivo: reconocer los logros en cuanto al uso eficiente de la energía.

Logros 2017: Se aprobó el Decreto N° 118/017 que promueve el aprovechamiento de la capacidad de producción industrial ociosa. El beneficio está dirigido a industrias cuyo gasto anual en adquisición de energía eléctrica a UTE represente un valor mayor o igual al 2,5% del valor bruto de producción anual y que mantengan o incrementen su producción física. Aquellas empresas que mantuvieron o aumentaron el consumo eléctrico en el primer mes de beneficio recibieron la bonificación correspondiente en la factura emitida por UTE en noviembre. De las 81 empresas que calificaron a los beneficios promovidos por el Decreto N° 118/017, 50 industrias mantuvieron o aumentaron el consumo y

Ministerio de Industria, Energía y Minería

recibieron una bonificación total de más de \$8.000.000. Realizando una proyección por el total del período (24 meses) de vigencia del beneficio, se estima una bonificación total de USD 5.000.000.

- **Etiquetado de Eficiencia Energética**

Logros 2017: Se aprobó la norma de Etiquetado de Eficiencia Energética de lámparas LED: UNIT 1218:2017 Eficiencia energética – Lámparas LED - Especificaciones y etiquetado

- **Plan de Asesoramiento Energético a Mipymes**

Objetivo: El Plan de Asesoramiento Energético a mipymes (UTE-DNE-Dinapyme), asesora sobre tarifa eléctrica, potencia contratada y recomendaciones sobre eficiencia energética.

Logros 2017: 100 empresas asesoradas

- **Desarrollo local**

Objetivo: fortalecer el desarrollo de las micro y pequeñas empresas radicadas en el interior del país a través del desarrollo de la capacidad institucional y cooperativa de los diferentes actores, trabajando de manera asociativa, articulando los instrumentos de apoyo productivo y fomentando una actitud abierta hacia la innovación y la internacionalización.

Logros 2017: 22 propuestas de centros comerciales apoyadas para un fondo concursable y realización de 4 planificaciones estratégicas para centros comerciales. Apoyo a la creación de una Casa de Artesanos en Barrio El Anglo. Apoyo para obtener una sala común de extracción de miel para 20 productores en Treinta y Tres. Creación del proyecto Kilómetro cero, Rocha, para vincular a los productores locales con restaurantes. Participación en dos proyectos del Interior del país y firma de 3 convenios.

- **Convocatoria a proyectos de desarrollo de contenidos infantiles multiplataforma**

Objetivo: Proyectos para realizar contenidos audiovisuales, digitales, interactivos y multiplataforma, orientado a niños y niñas.

Logros 2017: Se realizó el seguimiento de ejecución de los 2 proyectos seleccionados el año 2016 de las empresas La Raiz Film y CARVE PASCALE, JUAN LUIS. Se realizaron las convocatorias 2017 y se adjudicaron dos proyectos a las empresas RAINDOGS CINE SRL y PALERMO ESTUDIO SRL.

- **Convocatoria cortometraje de mujeres en actividad productiva**

Objetivo: Convocatoria a presentar Proyectos de productos comunicacionales sobre el aporte de las mujeres a la economía, y en particular al sector productivo y empresarial en la industria uruguaya.

Logros 2017: Se realizó la convocatoria 2017 y se adjudicó a IPRU y a la productora CASA MADRE la realización del cortometraje "Mujeres en Primer Plano".

- **Convocatoria a desarrollo de videojuegos multiplataforma**

Objetivo: Proyectos para la creación de un demo tipo "corte vertical" de un videojuego.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Logros 2017: Se realizó el seguimiento de ejecución de los 2 proyectos seleccionados el año 2016 de las empresas BATOVI GAMES y de SOFFIA BATTEGAZZORE. Se realizaron las convocatorias 2017 y se adjudicaron dos proyectos a las empresas PINCER GAMES y OUTBOX SRL.

- **Convocatoria a radiodifusores comunitarios para compra de equipamiento y desarrollo de contenidos**

Objetivo: Promueve la presentación proyectos para la actualización y mejora tecnológica de su equipamiento de transmisión y producción, a los efectos de mejorar sus capacidades técnicas y poder así cumplir con sus objetivos de desarrollo social en su área de servicio. Promueve la presentación proyectos para la actualización y mejora tecnológica de su equipamiento de transmisión y producción, a los efectos de mejorar sus capacidades técnicas y poder así cumplir con sus objetivos de desarrollo social en su área de servicio.

Logros 2017: Se realizó seguimiento de los 4 proyectos seleccionados en la convocatoria 2016 de las siguientes instituciones: OSC PUENTES, La Cotorra, El Aire es Libre e Instituto de estudios de Río Negro. No se realizó nueva convocatoria en el año 2017. Se realizó la convocatoria a Asociaciones Civiles de todo el país para participar en instancias de capacitación y asistencia para la generación de contenidos comunitarios con el apoyo de UNI RADIO de la UDELAR. Participaron en las distintas etapas entre 15 y 25 participantes.

- **Programa Promoción de actividad artesanal**

Objetivo: Promover y facilitar la participación de talleres artesanales en ferias, eventos nacionales o internacionales y en programas de mejora de productos.

Logros 2017: Se realizó una convocatoria para Casa de Artesanías, se presentaron 4 instituciones y una convocatoria para Registro de Marcas, se presentó 1 taller artesanal.

El Concurso para el diseño del afiche para la difusión del Premio Nacional de Artesanías 2017, contó con 9 propuestas.

Se presentaron 56 propuestas a la convocatoria para el Premio Nacional de Artesanía 2017:38 para la categoría Pieza Única y 18 propuestas para la de Producción.

Producción del Libro del Premio Nacional de Artesanía 2016.

En Maldonado y en Paysandú se realizó la exposición "10 años del Premio Nacional de Artesanía".

Se evaluaron obras de 27 artesanos en Lavalleja, de 9 artesanos en San José y de 11 artesanos en Rocha.

Se asesoró a la Intendencia de Río Negro para realizar un Taller de Diseño y Mejora de Productos para artesanos en Fray Bentos y a la Intendencia de Paysandú en la puesta en marcha de una Escuela de Artesanía en el año 2018.

Ponencia en el "Foro sobre el futuro de la ciudad de Paysandú".

Presentación de los programas de Dinapyme para artesanos en Paysandú y a alumnos de UTU (Canelones). Presentación del Programa "Casas de Artesanía" a autoridades y artesanos en Rocha.

El Director de Artesanías realizó diversas actividades de carácter internacional vinculadas a Iberartesanías y World Crafts Council.

- **Certificados y declaraciones juradas de origen**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Durante 2017, finalizó el desarrollo del Sistema de Emisión de Certificados de Origen Digitales y Declaraciones Juradas de Origen, cumpliendo las etapas de implantación, capacitación y homologación interna del sistema. Restaba la homologación externa, la cual comenzó en el mes de Diciembre de 2017.

- **Pro diseño**

Objetivo: Convenio MIEM-Cámara de Diseño del Uruguay (CDU) para promover la incorporación del diseño a la empresa

Logros 2017: La convocatoria de ProDiseño contó con 33 inscriptos, se financiaron 21 proyectos.

- **Promoción de Biotecnología**

Objetivo: Aplicar instrumentos promocionales para apuntalar proyectos innovadores (Decreto No. 011/13 para promoción de la biotecnología).

Logros 2017: se otorgaron beneficios de reducción de IRAE a 15 empresas, 4 empresas ingresaron al decreto como nuevas empresas, 10 empresas lo realizaron como mipymes, y la restante a través de un Plan de Desarrollo de Proveedores.

- **Capacitación Mipymes**

Objetivo: Contribuir a la mejora de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante la profesionalización de la gestión a través de la capacitación.

Logros 2017: Se culminó la capacitación a directores y mandos medios de 26 mipymes.

- **Diagnostica tu Empresa**

Objetivo: En el marco del convenio de cooperación entre la Intendencia Departamental de Canelones y el MIEM, el objetivo de los talleres es apoyar y fortalecer las mipymes.

Logros 2017: 70 pequeñas empresas diagnosticadas en municipios de Canelones.

- **Fosvi. Programa virtual para cooperativas.**

Objetivo: Brindar a cooperativas de todo el país elementos para la mejor gestión de sus recursos, a la vez que orienta mediante herramientas teórico – prácticas procesos de formulación y ejecución de proyectos de inversión.

Logros 2017: Se capacitaron 14 cooperativas dentro de la plataforma virtual IDEA de ANTEL.

10 cursaron el nivel inicial (gestión) y 4 cursaron el nivel avanzado (formulación y gestión de proyectos).

- **Regímenes Industriales**

En el período del 01/01/2017 al 30/11/2017 se realizaron más de 250.000 trámites vinculados al otorgamiento de licencias y autorizaciones (ya sea por regímenes promocionales o controles regulatorios en materia de comercio exterior (importación/exportación)).

- **Valorización de residuos agroindustriales**

Se inició la implementación de 6 de los 12 proyectos demostrativos en valorización de residuos agroindustriales y se firmaron los convenios para el desarrollo de los

Ministerio de Industria, Energía y Minería

demás pilotos (Proyecto Biovalor: MIEM-MVOTMA y MGAP). Los proyectos consisten en dos de biogás, dos combustibles alternativos, uno de compostaje y uno de subproducto del sector curtiembre. En total se estima una reducción de 1.600.000 kg CO₂eq/año.

- **Premio Nacional de Eficiencia Energética**

Objetivo: Reconocer públicamente a las instituciones y empresas por sus logros en relación al ahorro y uso eficiente de la energía.

Logros 2017: 8° edición del Premio Nacional de Eficiencia Energética. Se presentaron 30 proyectos.

- **Feria de beneficios para empresas**

Objetivo: Constituir un ámbito de difusión de los instrumentos públicos de apoyo para empresas, con el fin de fomentar su desarrollo y competitividad.

Logros 2017: Se realizaron 20 ferias de beneficios, 830 empresarios asistidos y 95 consultas atendidas.

- **Consejos Sectoriales**

Durante el año 2017 los Consejos Sectoriales, como ámbitos de participación público privada que generan insumos para el diseño de herramientas de política sectorial, y como espacios de articulación intra e intersectorial, han alcanzado una serie de logros entre los que destacan los siguientes:

i) Consejo Sectorial de Diseño: Trabajo de coordinación en líneas de acción conjuntas con los Consejos Sectoriales de Plástico y Forestal-Madera para la creación de herramientas que fomenten la incorporación de diseño en los productos elaborados por dichos sectores. Trabajo conjunto con el Parque Tecnológico Industrial del Cerro, la Intendencia de Canelones y el MIDES en el marco del programa “Diseña Canelones” para la capacitación en diseño de emprendimientos del dicho Departamento. Articulación con el PTI del Cerro y Sinergia Tech para la instalación de un Fab Lab (Laboratorio de Fabricación aditiva) en el predio del Parque Industrial del PTI del Cerro, con apoyo financiero del Programa “Fondo Industrial” en su edición del año 2016. Ejecución de actividades vinculadas a estrategias de innovación a través de la incorporación de diseño como herramienta para la generación de valor:

Taller “diseño e industria” dirigido a empresarios industriales (en conjunto con UTU y EUCD);

Taller de “Políticas Públicas y Diseño” cuyo resultado fue una propuesta de un Plan de acción en el que participaron más de 20 representantes de la academia, el sector privado y el Estado (dictado por Dpto. de Diseño de UTU y CDU).

ii) Consejo Sectorial Forestal - Madera: Se realizó una actividad en coordinación con ACCE para informar sobre los procedimientos de postulación a los procesos de compras públicas y sobre los beneficios existentes para empresas MiPyMes y nacionales. Se acompaña el proceso de consultas llevado a cabo por UNIT para lograr la certificación de madera de uso estructural.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

iii) Consejo Sectorial de Biotecnología: Durante 2017 fueron analizados y aprobados 15 proyectos al amparo del Decreto N° 011/13 para promoción de la biotecnología, de los cuales 4 empresas postularon al Decreto como nuevas empresas, 10 empresas lo hicieron como MiPyMes, y una a través de la presentación de un Plan de Desarrollo de Proveedores. Se redactó un Proyecto de Decreto que modifica el Decreto N° 011/13 para explicitar algunos procedimientos de postulación al beneficio de exoneración de IRAE. Se realizó la segunda edición de un taller dirigido a empresas PyMes del sector Biotecnológico para asesorar en lo que refiere a la inserción internacional de este tipo de empresas. Se realizó un taller dirigido a empresas del sector para asesorar e informar respecto a aspectos de propiedad intelectual.

iv) Consejo Sectorial de Electrónica y Robótica: Se redactó el Proyecto de Ley, que fue ya aprobado por el Parlamento, para el estímulo de la industria electrónica a través de la facilitación en los trámites de importación de insumos para el desarrollo de prototipos. Se siguió con la incubación de 3 proyectos en el marco de Incubaelectro (programa de incubación para proyectos de base electrónica innovadora) y se seleccionaron 5 nuevos de los 7 presentados en la segunda convocatoria del programa durante noviembre 2017.

v) Consejo Sectorial de Nanotecnología: Se presentó un proyecto que promueve la inclusión y el abordaje de la Nanotecnología en la educación a nivel primario en el marco de fondos de cooperación internacional con Costa Rica a ejecutarse el primer semestre 2018.

vi) Consejo Sectorial de Plástico: Se redactó la normativa que regula las condiciones que debe tener el plástico en contacto con alimentos.

vii) Consejo Sectorial de la Vestimenta: Se trabajó en los pliegos de licitación para suscribir un convenio marco de productos de vestimenta que facilite la adquisición de productos de fabricación nacional en las compras públicas. Se incorporó en la Ley de Rendición de Cuentas un artículo que permitirá a la Cámara de la Vestimenta u otras asociaciones con personería Jurídica contratar consultorías que aporten insumos para el fortalecimiento de dicho sector en el marco de la Ley de la Vestimenta.

viii) Mesa de la Industria de Videojuegos: Preparación de la encuesta a realizarse en 2018 a las empresas del sector para obtener insumos para el diseño de políticas. Se realiza seguimiento de los emprendimientos incubados en Latu – Ingenio.

ix) Consejo Sectorial Audiovisual: Se realizó el relevamiento y presentación de los instrumentos de apoyo y fomento, se coordinaron y realizaron eventos de interés para el sector: Marca Uruguay Audiovisual, Este Audiovisual, Feria de instrumentos para Audiovisual, Semana de la Industria. Actividades en Maldonado, Piriápolis y Rocha con actores públicos y privados con el fin de contribuir al fortalecimiento de capacidades locales.

x) Consejos de Farmacéutica, Biotecnología y Nanotecnología: Se concluyó el Proyecto Vinculación con la Diáspora Calificada en los sectores intensivos en conocimiento tecnología e innovación en Uruguay, con financiamiento BID-FOMIN, del que resultaron varios proyectos de investigación. Las investigaciones que se

Ministerio de Industria, Energía y Minería

llevaron adelante en el marco de este proyecto, en diversas áreas, (biotecnología, nanotecnología, farmacéutica y energías renovables) se completaron exitosamente.

Durante el 2017 se estuvo trabajando junto a la Secretaría del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad para enmarcar el trabajo de los Consejos Sectoriales en el SNTPC, tal como lo establece la ley que lo crea. En este sentido, se ha decidido comenzar el trabajo con los Consejos Sectoriales de Forestal Madera, Biotecnología, Diseño, Farmacéutica e Inteligencia Artificial.

Lineamiento 4: Ampliar la matriz productiva, avanzando hacia aumentar la proporción de industrias intensivas en conocimiento o con contenido medio o alto de tecnología.

- **Incubadora de empresas electrónicas**

Objetivo: Impulsar proyectos innovadores de base electrónica en etapas tempranas de desarrollo, a través de un programa de incubación.

Logros 2017: Se han incubado 3 proyectos (proceso que aún continúa en curso, ya que el período de incubación es de 24 meses en total). A su vez, en noviembre 2017 se cerró la segunda convocatoria de la Incubadora, a la cual se presentaron un total de 7 proyectos. Los mismos se encuentran en proceso de selección habiendo un máximo de 5 cupos.

- **Incubacoop. Convenio MIEM-INACOOOP-CUDECOOP**

Objetivo: Promover el nacimiento de emprendimientos cooperativos en sectores dinámicos que suponen mayor aplicación de tecnología y conocimiento.

Logros 2017: Se recibieron 25 postulaciones en la convocatoria 2017; se incubaron 10 grupos nuevos. 50% de incubados pertenecen al interior del país. Actualmente se encuentran en fase de capacitación y trabajando con tutores de cada proyecto en desarrollo de plan de negocios.

- **Incubadora de emprendimientos de videojuegos. Convenio MIEM Dinatel - Latu Ingenio**

Objetivo: Promover la incubación de nuevas empresas de Videojuegos.

Logros 2017: Se finalizó la ejecución del proceso de incubación de empresas de videojuegos seleccionadas en el marco del convenio MIEM Dinatel -Latu Ingenio. En el año 2017 egresaron las 3 últimas empresas.

- **Transporte Eléctrico**

Objetivo: En el marco de una coordinación interinstitucional, se ha venido promoviendo la modalidad del transporte eléctrico, que representa un avance importante en materia de eficiencia, sustentabilidad y cuidado medioambiental.

Logros 2017: Se aprobó el proyecto "Hacia un sistema de movilidad urbana sostenible y eficiente en Uruguay". El cual procura generar capacidades técnicas en los organismos públicos nacionales con responsabilidades en energía y en

Ministerio de Industria, Energía y Minería

cambio climático y de esta forma, a través de la interacción con los gobiernos locales, contribuir al desarrollo de políticas de movilidad urbana que reduzcan emisiones de GEI. Se prevé la instrumentación de proyectos piloto en Montevideo y área metropolitana, de manera de adquirir experiencia sobre nuevos tipos energéticos, tecnologías y modalidades de transporte, derribar barreras culturales para diseñar instrumentos de política que permitan una efectiva transformación estructural hacia una movilidad urbana baja en carbono.

- **Fondo de Innovación para el desarrollo de Proveedores Locales**

Objetivo: Promover la innovación del desarrollo de proveedores locales para las fases de construcción y operación de la proyectada planta de UPM.

Logros 2017: En la negociación con UPM se conformó un grupo de trabajo, que elaboró los inputs para la negociación y posterior redacción del Memorandum de entendimiento entre UTE y UPM, por pago de excedente de energía, opciones para la conexión, definición de costos- beneficios para el sistema y la creación de un grupo 8 donde se promueve la innovación y desarrollo de proveedores locales.

Lineamientos transversales y de soporte:

- Ejecución del Proyecto de integración de trámites del MIEM con el Portal de Trámites del Estado. Actualización del Sistema de Trámites en Línea de ARNR.
- En relación al Sistema de Indicadores de Productividad Industrial, en el año 2017 se culminó el intercambio de información con el INE y el BCU. Asimismo, se realizó el primer ciclo de 6 talleres para el mejoramiento de dichos indicadores, avanzando en la forma de cálculo de los mismos. Para el año 2018 se prevé finalizar el segundo ciclo de 6 talleres, con la Profundización para las Ciencias Sociales y finalizar así el diseño e implementación de dichos indicadores.
- En materia de Comercio Internacional y con referencia a las negociaciones bilaterales Mercosur-Unión Europea, se avanzó en las negociaciones entre ambos bloques, integrando las delegaciones técnicas que participaron de las mismas. Se profundizó en la negociación sobre la nómina de ofertas de bienes y se analizó el impacto económico comercial de dichas negociaciones para nuestro país. Asimismo, se analizaron obstáculos técnicos al comercio y se continúa trabajando en el mejoramiento del portafolio de ofertas, a fin de contemplar los intereses de ambas partes. Asimismo, se han iniciado las negociaciones con el Acuerdo Europeo de Libre Comercio (EFTA por su sigla en inglés), integrada por Noruega, Suiza, Finlandia y Liechtenstein, con perspectivas auspiciosas.
- En el marco de la Comisión de Desarrollo Social Sostenible y Equidad de Género (CDSSEG) se cumplió con la Fase I del Proyecto “El Diseño como estrategia para favorecer la sustentabilidad de los emprendimientos canarios con perspectiva de género”, creado a iniciativa de la CDSS y EG en articulación con el Consejo de Diseño. Instituciones involucradas: Gobierno de Canelones, MIDES, EUCD/FADU/UdelaR y UTU.
- En una iniciativa conjunta entre la IM y el MVOTMA por primera vez se llevó adelante el programa “Apoyo a la eficiencia energética. Préstamos para la mejora de viviendas”.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Tecnologías limpias: Se ha diseñado la fase III de capacitación a trabajadores de industrias de la cuenca del río Santa Lucía: programa de mejora de la competitividad industrial y desempeño industrial (con INEFOP) y participado en el proyecto cuenca inteligente (con MVOTMA, MGAP, OSE y ANTEL). Se ha formado parte del Grupo Interinstitucional de Trabajo en Economía Verde inclusiva y de los equipos de trabajo de industria química y de indicadores de Producción más Limpia en proyectos de inversión del MIEM.
- Encuesta de consumo y uso de energía en el sector industrial, estudio que se inició a fines de 2016, y que tiene como objetivo principal el relevamiento del consumo energético del sector industrial en términos de energía útil.
- Se apoyó a la organización del Segundo Foro Regional de Intercambio de Expertos: Poniendo en Práctica la Economía Verde e Inclusiva en América Latina y el Caribe el 26 y 27 de abril en Montevideo.
- Actualización de la base de datos de equipos y fuentes radiactivos que están en el país, el 100% se encuentra inventariado y registrado. También se ha logrado tener toda la información de la dosis de los trabajadores en el registro nacional de dosis de la ARNR que implica el poseer en forma centralizada la información pública como privada del trabajador expuesto.
- Se ha cumplido con el Plan Anual de Inspecciones de radioprotección, llevando a cabo unas 300 inspecciones en todo el país, tanto en el área médica como industrial. En el área de regulación y licenciamiento se ha cumplido con lo referente a renovación de licencias y revisión de Normas.
- Base pública de acceso: base de datos de marcas y patentes de libre acceso en tiempo real. Digitalización del cien por ciento del archivo histórico de los registros de marcas y patentes, y de todo documento que por su naturaleza, ingrese en formato papel. A diciembre 2017, una oficina cien por ciento digital.
- Elección de Uruguay para presidir la 8va Asamblea de la Agencia Internacional para las Energías Renovables (IRENA) en 2018.
- Firma de Plan de Acción entre Instituto de Ingeniería de Energías Renovables de la República Popular China (CREEI) y la Dirección Nacional de Energía para implementación del Memorando de Entendimiento para la Cooperación en el Sector de las Energías Renovables.
- Se negoció con autoridades argentinas en materia de energía para obtener un permiso de exportación de Gas Natural, lo que permite concretar un nuevo contrato de abastecimiento de gas natural desde Argentina. Esto aseguró el suministro de gas natural en Uruguay.
- Puesta en funcionamiento del sistema de guías online, para facilitar la gestión de los recursos mineros brindando un mejor nivel de control de la producción.
- Puesta en marcha del sistema de recepción de la documentación necesaria para la gestión de títulos mineros por vía electrónica, permitiendo que la tramitación más compleja que se desarrolla en este sentido pueda ser llevada a cabo desde cualquier punto de la República sin necesidad de acudir a Mesa de Entrada.
- En conjunto con UTE y DU-CTMS Salto Grande, se ha iniciado el proceso de análisis de alternativas tecnológicas orientadas al Almacenamiento de Energía y Gestión de la Demanda.
- Enriquecimiento de la información puesta a disposición de la sociedad en general sobre las propiedades geofísicas del territorio en las áreas de mayor interés minero. Esta información de base servirá para potenciar el conocimiento de la naturaleza del subsuelo en amplias áreas del país cuyo potencial minero

Ministerio de Industria, Energía y Minería

es a la fecha desconocido. Se culminó en este año la cartografía geológica integral de los departamentos de Colonia y Lavalleja a escala 100.000 a ser incluidas como información pública en el SIG de DINAMIGE en los primeros meses del 2018.

- Se desarrolló la nueva web del ministerio, la que se prevé quede operativa a comienzos del próximo año una vez se carguen los contenidos que las unidades se comprometieron a enviar.
Se ha seguido realizando acciones tendientes a intensificar los vínculos con las diferentes unidades del MIEM, así como a fortalecer la presencia en el interior del país, en especial a través de las representantes territoriales y las sesiones de Consejos de Ministros abiertos.

Sistema Nacional de Integración Productiva y Competitividad

- Sello de industria nacional: es uno de los proyectos que integra el Sistema Nacional de Transformación Productiva, donde se trabajó en el proceso de identificación y selección de un plan piloto, y de las principales líneas de acción a ser concretadas en el corto plazo. Se seleccionó una consultoría con la cual se ha trabajado en conjunto para la identificación del piloto y la generación de un plan de acción. Se trabajó con la CIU en la metodología de certificación y se trabajó con diferentes direcciones y ministerios en los criterios de utilización de diferentes herramientas existentes para apalancar este proyecto.
- Durante el año se mantuvo un fluido diálogo con la Secretaría del Sistema Nacional de Transformación Productiva y Competitividad, junto con el Presidente de la ANDE y el Presidente de Inefop. Particularmente con la Secretaría del SNTPC en las labores previas al lanzamiento del Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad.

3. LINEAMIENTOS GENERALES SOBRE LOS OBJETIVOS QUE SE ENTIENDAN NECESARIOS ALCANZAR PARA UNA MEJOR EJECUCIÓN DE LOS COMETIDOS ASIGNADOS

- Profundizar la transformación de la gestión del MIEM enfocada en la satisfacción de necesidades y requerimientos de los administrados, orientada a resultados, promoviendo servicios de calidad que aseguren transparencia de la actividad pública, equidad, inclusión digital y sustentabilidad del cambio.
- Fomentar la mejora de los canales de información y comunicación interno (con, para y a través de los funcionarios) y con el exterior (ciudadanía, corporaciones, otros organismos del Estado, empresas, etc.), para profundizar y garantizar la sostenibilidad de la gestión transparente y de “cara a los ciudadanos”.
- Medición de satisfacción de usuarios externos, funcionarios, organizaciones, etc. Intranet (análisis y evaluación del uso, definiendo acciones correctivas y evolutivas).
- Contribuir al éxito de las tareas diseñadas en el 1º Plan de Transformación Productivo y Competitividad.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

- Continuar profundizando la relación con las instituciones representativas de los distintos sectores con los que trabaja el MIEM y diseñando políticas públicas al servicio del desarrollo productivo nacional.
- Continuar fortaleciendo la descentralización y el acercamiento a la ciudadanía toda y sobre todo al interior de la República, así como a los colectivos comerciales y emprendedores a los distintos instrumentos y herramientas de apoyo existentes.

4. NÚMERO DE FUNCIONARIOS EXISTENTES A MARZO DE 2016 Y NÚMERO ACTUAL

Vínculo	31/03/2017	05/12/2017
Presupuestados civiles	451	436
Provisorio	1	0
Excedentarios	2	2
Contratos alta especialización Ley 16736	3	3
Asistentes Art. 9 Ley 17930	2	2
Contrato Adscriptos	5	5
Comisiones entrantes de fuera de la AC	10	12
Comisiones entrantes proveniente de la AC	2	1
Contrato arrendamiento de obra	0	1
arrend. de servicio financ. por org. internaci	8	9
Empleo juvenil	0	32
Comisiones salientes	23	26
TOTAL	484	503

5. PROYECTOS DE LEY Y DECRETOS CON INICIATIVA DEL MIEM

Nº DE DECRETO	ASUNTO
135/017	Modifica el art. 3º del decreto 472/007 por el cual se encomendó a la URSEA la adecuación de la reglamentación del sector del GLP.
450/017	Tarifas Conecta al 1º enero 2017

Ministerio de Industria, Energía y Minería

449/017	Tarifas de Montevideo Gas al 1º enero 2017
214/017	Tarifas Gasoducto Cruz del Sur al 1º de julio de
271/017	Tarifas de Conecta al 1º setiembre 2017
272/017	Tarifas de Montevideo Gas al 1º setiembre 2017
Resolución del Poder Ejecutivo N° 1090/017	Exhortación a UTE y ANCAP a dictar los actos necesarios a efectos de celebrar nuevos contratos de transporte de gas natural con Gasoducto Cruz del Sur.
237/017	Modificación de la nomenclatura arancelaria del MERCOSUR. Establece en 0 % la tasa arancelaria extra e intra zona aplicable a Lámparas y tubos de diodos emisores de luz (LED).
325/017	Modifícase la Tasa Global Arancelaria que tributa el ítem arancelario 8704.90.00 previsto en el Anexo II del Decreto 410/016, exclusivamente para vehículos propulsados únicamente con motor eléctrico.
117/15	Suspende la aplicación del Decreto N° 58/015 de 17 de febrero de 2015.
228/017	Actualización de los cargos por el uso de las redes de Transmisión y Sub-transmisión
429/016	Pliego tarifario de UTE
203/017	Actualización del precio de la energía para consumidores industriales que produzcan energía utilizando como fuente primaria la energía eólica.
118/2017	Beneficios comerciales para empresas o establecimientos industriales
138/017	Beneficios a usos eléctricos de riego
45/015	Autorización para prestar servicios de comunicación audiovisual no satelitales que utilicen espectro radioeléctrico.
82/015	Se adopta la canalización de frecuencias de la comunidad Asia Pacífico (APT-700) para la utilización de la "Banda de 700 MHZ" (698-806 MHZ) en la modalidad FDD según el esquema de segmentación A5 de la recomendación UIT-R M.1036-4 marzo 2012.
83/015 - 305/015	Recompone parcialmente el marco establecido por el Decreto No. 153/012 del 11/05/2012, anulado por sentencia 455/2015 del TCA de fecha 11/06/2015.
175/016	Se deja sin efecto la obligación de transmitir en definición estándar la señal espejo de la de alta definición, y autoriza a transmitir en formato HD su segunda

Ministerio de Industria, Energía y Minería

	señal respetando los demás términos establecidos en sus respectivas autorizaciones.
213/016	Deroga el art. 2 del Decreto 143/013 y establece que las actualizaciones al documento referido en el art. 1 del precitado Decreto, que surjan del Foro Internacional ISDB-T, deberán ser previamente aprobadas por el MIEM, para ser exigibles en el territorio nacional.
155/017	Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el Procedimiento Competitivo para la asignación del uso de frecuencias radioeléctricas en las bandas de 700 MHz y 1700/2100 MHz y dispone la realización de la Subasta de espectro con plazo de 45 días.
209/017	Reglamenta disposiciones de la Ley 19.009 del 22 de noviembre de 2012, por la que se establece el régimen Postal.

- Propuesta de Proyecto de Ley para el otorgamiento de beneficios tributarios a la producción nacional de Luminarias LED destinadas al Alumbrado Público.
- Proyecto de Ley para el estímulo de la industria electrónica.
- Proyecto de ley de Parques Industriales y Parques Científico-Tecnológicos, así como se instrumentaron algunos mecanismos establecidos en la norma actual (que estaban aún pendientes de implementación).
- Proyecto de Decreto de Plásticos en contacto con alimentos.
- Proyecto de Decreto de Rotulado de Alimentos Envasados.
- Proyecto de decreto para conformación del Comité de Seguridad Física interinstitucional.
- Proyecto de Decreto Sistema Nacional de Emergencias Radiológicas, revisión del Plan de emergencia, Plan Rad.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

ANEXO EMPRESAS PÚBLICAS

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Negocios Energéticos

En 2017 se realizaron cambios de funciones tendientes a fortalecer unidades y procesos clave para ANCAP. Esto implicó concentrar las actividades de producción del principal negocio en un área de "Producción de Energéticos", buscando la excelencia operativa, mayor productividad y mejorar la calidad de los productos. Paralelamente, se dispuso concentrar las funciones de "Comercialización de Energéticos", agrupando trading, Ventas de Combustibles, Lubricantes, especialidades y Gas Natural, en la búsqueda de optimizar la gestión de compras/ventas para obtener mejores márgenes y mayor rentabilidad. La gestión de estas dos áreas se ha enfocado en asegurar el abastecimiento del mercado nacional, dentro de las directivas empresariales, lo que implica control de los costos gestionables, aseguramiento de la operación de la cadena de suministro y fortalecimiento de la seguridad de las operaciones. Durante 2017 se llevó adelante un paro programado de refinería, al mismo tiempo que se realizó una remodelación (revamp) de los intercambiadores de calor relacionados a la Unidad de Destilación. Esta inversión permitirá incrementar el caudal sostenible de refinación para abastecer la creciente demanda de combustibles. Las obras insumieron nueve meses, por lo que la utilización de refinería y otros indicadores anuales asociados se vieron afectados en los períodos de parada y puesta en marcha de Unidades. Se ejecutaron 3750 órdenes de trabajo, en un entorno de 1:800.000 horas hombre, con un gasto en materiales, horas extras y servicios contratados de U\$S 50:000.000, correspondientes a obras de las unidades de proceso: Topping, Cracking, Recuperación de livianos, Complejo de Gasolinas, Desulfuradora de Gasolinas, Desulfuradora de Destilados Medios, Recuperadora de azufre, y en los servicios auxiliares como distribución eléctrica, generación de vapor, generación de aire comprimido, circuito de enfriamiento, pileta API y circuito de antorcha, quedando la planta en condiciones de operación confiable y segura. El procesamiento de crudo en Refinería, en base a los meses fuera de operación, naturalmente se redujo respecto a los valores de años anteriores. El volumen de crudo adquirido durante el año 2017 fue de 3.847.828 barriles, muy inferior al promedio de años anteriores, manteniéndose la diversidad de origen de los embarques (Latinoamérica 10%, Europa 16% y África Occidental 74%), todos adquiridos en el mercado spot.

En el ámbito del mercado internacional, el año 2017 mostró un pronunciado aumento en el precio del petróleo frente al año 2016. Se ha optimizado el suministro de crudo y derivados al país a través de la diversificación y ampliación de mercados.

Concomitantemente, el volumen de derivados importados en 2017 fue del entorno de 1.700.000m³, superando ampliamente los guarismos de años anteriores.

Continuó también la importación de Petcoke para abastecer el Mercado Interno.

Se mantuvo el contenido de bioetanol en gasolinas: 8% en volumen de Gasolina Súper 95 30S y 10% en Premium 97 30S, en todo el territorio nacional.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Adicionalmente, se mantuvo el contenido de biodiesel en Gas Oil 50S en 5% en promedio durante el año.

Por su parte, en lo que refiere a la generación de energía eléctrica, los volúmenes de Fuel Oil y Gas Oil vendidos a UTE presentan un fuerte descenso que alcanzó el 68% en el período considerado. En cuanto a Gas Natural, la demora del Proyecto Regasificadora y el vencimiento del Permiso de Exportación en abril de 2017, implicó que ANCAP, con el apoyo de las autoridades de Argentina y Uruguay, negociara un contrato de abastecimiento con ENARSA vigente desde abril 2017. Este generó el permiso de exportación correspondiente emitido por las autoridades argentinas. En base a este acuerdo se está abasteciendo a las Distribuidoras y a grandes clientes.

Exploración y producción

En el año los ingresos por venta de datos multicliente y por tasa de capacitación de los contratos con las petroleras fueron de US\$ 1,93 MM.

En el exterior, se efectivizó la venta de la participación de Petrouuguay en Aguada de la Arena a YPF por US\$ 18 MM.

Onshore: se realizó la perforación del pozo Cerro Padilla X-1, en el área Piedra Sola, por parte de Schuepbach Energy-Petrel Energy, recuperándose una modesta cantidad de petróleo en superficie. Dicho contratista se encuentra perforando el pozo Cerro de Chaga en el área Salto.

ANCAP perforó los pozos estratigráficos San Diego E1 y Carumbé en los bloques Cañada de los Burros y Pepe Nuñez respectivamente.

Offshore: en actividades exploratorias en Uruguay, se concretó la realización de la campaña adicional de más de 2.500 km² de sísmica 3D en el Área 15 por Tullow Oil-Statoil-INPEX.

Ronda Uruguay 3: luego de acordar con el MIEM las áreas a ofrecer, las bases de la licitación y los modelos de contratos, se realizaron los eventos oficiales de lanzamiento en las ciudades de Houston y Londres., continuando con instancias de data-rooms así como con actividades de promoción en eventos especializados. En esta licitación se están ofreciendo 17 áreas para la exploración y explotación de hidrocarburos offshore bajo contratos de producción compartida.

Para el 2018 se propone mantener a Uruguay en el mapa petrolero y continuar con la exploración de hidrocarburos, a riesgo de las empresas privadas, en lo inmediato con particular énfasis en las áreas onshore. Para estos objetivos se promueven nuevos contratos, se integra más información de valor, y se consolida sinergia entre el estado y las empresas petroleras y de servicios petroleros.

Alcoholes del Uruguay S.A

90,79% ANCAP y 9,21% PDVSA: Próximo al cierre del ejercicio, se estima una venta total del año de USD 235.000.000, de los cuales USD 171.000.000 corresponden a Biocombustibles vendidos a ANCAP y las restantes a Azúcar, Alimento Animal, Energía Eléctrica y Alcoholes. Se trabajó en la reducción de costos y mejora en la eficiencia de los procesos productivos, mediante diversificación en el uso de materias primas, reducción de costos logísticos, de biomasa, mantenimiento y otros. La empresa proyecta para el 2018 un nuevo modelo de negocios que tiene como objetivo: a) mantener el volumen entregado de Biodiesel respecto al 2017; b) incrementar del volumen de entrega de Etanol (8.000 m³ mas); c) mantener el

Ministerio de Industria, Energía y Minería

mismo nivel de facturación de biocombustibles a ANCAP que en el ejercicio 2017 (USD 171.000.000)

Cementos del Plata S.A.

ANCAP 99,80 % y 0,20% de Loma Negra C.I.A.S.A..

Las ventas por Unidad de Negocio durante el año fueron las siguientes:

- Unidad Cemento: presenta una caída en volumen con relación al año anterior en el entorno de 4%, totalizando aproximadamente 318.000 Tons vendidas. La facturación correspondiente fue de U\$S 54.825.826, 7% superior a la del año anterior.

- La Unidad Cal presenta un incremento en volumen con relación al año anterior en el entorno de 400%, totalizando aproximadamente 100.000 Tons vendidas (80% a la Compañía de Generación Termo Eléctrica de Electrobras– exportación – y 20% en el mercado local). Los ingresos por venta de cal en 2017 fueron de U\$S 20.676.782 logrando revertir los resultados negativos de años anteriores.

Perspectivas para el año 2018:

- En el mercado del cemento la perspectiva es de una reactivación, tanto por un repunte en la industria de la construcción como también por el incremento de las obras viales. En este contexto, se apunta a mantener la participación en el mercado, con un aumento del volumen comercializado del 8%.

- En el mercado de la cal, el objetivo es mantener el volumen de ventas y generar nuevos negocios relacionados con la cal y sus derivados.

Ducsa

99,77 % ANCAP - 0,23 % PETROURUGUAY SA. El principal ingreso unitario por la distribución de combustibles se mantuvo congelado durante todo el año, mientras que los costos y gastos registran un comportamiento diferente, generalmente al alza. Lo que ha llevado a DUCSA a redoblar esfuerzos, para no deteriorar el rendimiento registrado históricamente, lo que se refleja en los resultados económicos obtenidos hasta el momento.

Dentro de los principales indicadores trazados para el 2017 se destaca:

Medición de la calidad del servicio a través de la metodología Mystery Shopping.

Desempeño medioambiental: Mide la contribución de DUCSA y sus socios de negocio a la protección del Medio Ambiente, medido por la no existencia de derrames en estaciones de servicio del sello ANCAP con volumen superior a 1 m3.

Tiendas de conveniencia 360: Franquicia para estaciones de servicio en el sector autoservicio. Se llega con 8 tiendas operando en la Red de Estaciones ANCAP, ubicadas en Montevideo, Canelones y Flores - Trinidad con apertura en 2017.

DUCSA ha desarrollado en los últimos años el Proyecto Solar Fotovoltaico, que se espera esté finalizado para el cierre del ejercicio, con más de 45 estaciones generando energía. Se recibe la mención en el Premio Nacional de Eficiencia Energética 2016.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Corredor eléctrico: Se estableció una alianza con UTE para la implementación de recarga de autos eléctricos, en determinados puntos estratégicos de nuestra red de estaciones ANCAP. Se estima a diciembre culminar la ruta Colonia-Punta del Este.

Gasur – Gas Uruguay S.A.

40% ANCAP, 30% Acodike Supergás S.A. y 30% Riogás S.A.. La empresa guía su actividad por la política de calidad definida en su sistema de gestión certificado por la norma UNIT ISO 9001:2015, basándose en las necesidades y expectativas de sus clientes, trabajando para optimizar la calidad y seguridad de todos los procesos, instalaciones, productos y/o servicios.

Los objetivos planteados para el 2017 fueron el aumento del consumo de kilos vendidos, el aumento de satisfacción de clientes del envasado de Supergás, y la optimización del involucramiento del personal con el Sistema de Gestión de la calidad. Se definió y cumplió con la implementación de acciones para el alcance de los objetivos definidos.

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Antel se configura como una empresa de vanguardia tecnológica reflejada en la expansión de su infraestructura, la cual constituye un pilar importante para el desarrollo del negocio. Asimismo, en el marco de su compromiso social y desde su rol fundamental en el desarrollo de políticas de Estado, la organización trabaja para contribuir a la inclusión social y a la democratización del conocimiento por vía de las tecnologías de la información y comunicación.

1. Indicadores de Servicios

Servicios Móviles: Crecimiento de los servicios móviles contractuales 2017 con respecto al año anterior: 0,6 % Participación de mercado¹: 54% (líderes de mercado de telefonía móvil).

Servicios de Datos fijos: Crecimiento de los servicios de datos totales 2017 con respecto al año anterior: 2,5%. Penetración de servicios de datos fijos respecto a hogares: 77%.

Servicios de Telefonía fija: Crecimiento de los servicios de telefonía fija 2016 con respecto al año anterior: 1%. 80% de los hogares del país poseen servicio telefónico fijo. Participación de mercado en el servicio de telefonía internacional: 58% en el tráfico saliente y 38% en el tráfico entrante².

Nuevos productos y servicios

Telefonía Fija y Datos:

Nuevo plan de telefonía fija ilimitada.

Promociones para incentivar la contratación del servicio telefónico residencial.

Mi Nube Antel - servidores virtuales alojados en Uruguay.

¹ Fuente: URSEC, informe de diciembre 2016.

² Fuente: URSEC, informe de diciembre 2016.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Readecuación de la cartera de datos fijos. Extensión de la cartera de productos de datos para el medio Rural (planes de Internet con más GB incluidos en la cuota mensual).

Incorporación de nuevos dispositivos que permiten mejorar la oferta de productos adicionales al cliente (smart tv, computadoras, consolas de video juegos, receptores de señal, entre otros).

Campañas de migración de servicios de datos fijos a planes comerciales sobre fibra óptica.

Promociones de recarga de datos fijos para servicios Universal Hogares.

Beneficios y regalos directos para clientes que migran a planes de mayor valor, así como también para nuevos clientes.

Promociones en fechas especiales (Verano, Vuelta a clases, Mes de la Madre, Eliminatorias Mundial Rusia, Ciberlunes, Mes del Padre, Ciberaniversario de Antel, Mes del Niño, Primavera, Antel Fest, Fin de año).

Telefonía Móvil:

Roaming: Incorporación de nuevos paquetes de Internet por día y mejora en la oferta de precios. Seguro para equipos móviles que protege los equipos ante daño accidental, robo con violencia y falla mecánica/electrónica.

Ampliación de la oferta de smartphones con tecnología LTE, realizando lanzamientos y acciones especiales conjuntamente con las principales marcas del mercado mundial (lanzamiento y preventa de Iphone 8, 8 Plus y X, Samsung S8, S8 Plus y Note)

Incorporación de venta de accesorios a través de tienda en línea.

Nuevos productos para el segmento Turistas que brindan conectividad para acceder a Internet con velocidad LTE desde su celular a través de un modem LTE.

Incorporación de nuevas recargas promocionales de datos asociadas a diferentes eventos (ej: Cyber Lunes, Antel Fest, Aniversario Antel, Verano, Primavera, Eliminatorias entre otras).

Campañas de migraciones a planes comerciales sobre tecnología LTE.

Outlet de terminales y accesorios.

Sorteos para clientes que cambien a planes comerciales con mayor Cargo Mínimo Comprometido.

Incorporación de MUS para clientes de Antel con posibilidad de pago en factura.

Promociones en fechas especiales (verano, Vuelta a clases, Mes de la Madre, Eliminatorias Mundial Rusia, Ciberlunes, Mes del Padre, Ciberaniversario de Antel, Mes del Niño, Primavera, Antel Fest, Fin de año).

Lanzamiento del producto de Internet de las Cosas (IoT): Antel Auto: Mediante un dispositivo especial, se brinda a los conductores conexión inalámbrica a Internet,

Ministerio de Industria, Energía y Minería

sensores para enviar y recibir señales de mantenimiento, seguridad y geoposicionamiento del auto propio, y habilitación para la interacción con otros.

Fidelización clientes segmento masivo: durante el año 2017 se otorgaron múltiples beneficios a los clientes de distintos segmentos y localidades del país, brindando acceso a espectáculos que promueven la difusión de la cultura. También, se otorgaron accesos gratuitos a servicios de valor agregado tales como Spotify, Netflix, NBA y Mus.

Lanzamiento de la tecnología 4.5 G en todo el país: La nueva red cuadruplicará la velocidad de acceso a sus usuarios, con máximos de 500 megabits por segundo, cuando la tecnología 4G LTE alcanza 150 megabits por segundo. Este avance es un eslabón necesario hacia la tecnología 5G.

Empresas:

Telefonía Fija: lanzamiento del servicio de Cloud PBX (en conjunto con Isbel - Alcatel y Conatel – Unify), como solución de comunicaciones unificadas dirigido al segmento corporativo.

Telefonía Móvil: incorporación de los planes Pyme Fácil y Pyme Premium, que incluyen paquetes de datos y nuevos dispositivos, sí como también la gestión web que permite administrar los minutos de comunicación y los gigas de cada una de las líneas de forma on-line por parte del cliente.

Datos: Lanzamiento de la solución de redundancia (automática) LTE para redes de datos fijas, que permite brindar diversidad de medios de acceso utilizando un único router. Ampliación de la oferta de servicios de datos privados agregando extremos fijos sobre tecnología LTE. Servicio de WIFI empresarial con la opción por parte de los clientes de gestionar centralizadamente los puntos de acceso instalados, las redes inalámbricas y agregar como forma de monetización del servicio campañas de marketing.

Data Center: Productos sobre la Nube: puesta en producción del servicio de Hosting con la empresa NETuy, ofertado a través de la web de Antel. Lanzamiento del servicio BaaS (BackUp as a Service) para clientes que tienen sus soluciones por el servicio de Nube Empresarial. Nuevo servicio de Seguridad: el cual consiste en brindar seguridad física con equipos de alta disponibilidad en las capas 3 a 7 de Data Center. Lanzamiento en modalidad de prueba del servicio de Storage as a Service, a través del cual se brindará capacidad de storage (carpetas compartidas) a clientes del Data Center.

Otros productos y servicios: Se continúa en la línea de formalizar acuerdos para la prestación conjunta de soluciones a clientes empresariales en las líneas de gestión comercial, gestión contable y factura electrónica.

Billetera Electrónica: es un sistema de pago a través del celular que permite desde cuentas asociadas de banco o tarjetas de crédito solicitar y pagar diversos servicios de forma ágil, sencilla y segura. En el presente año, se incorporó el medio de pago ANDA para los servicios de Recargas varias, estacionamiento (Intendencia de Montevideo) y compras en comercios y tiendas web. Asimismo, se añadieron los juegos de azar Tómbola y Quiniela, el servicio de pago de taxi y el servicio de venta de entradas Tickantel (espectáculos con medio de pago BROU).

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Tickantel: es un sistema de gestión, venta y expedición de entradas para eventos culturales, deportivos y musicales. En el 2017 se consolidó como plataforma de gestión, promoción, venta y expedición de entradas. En el 2017 se comercializaron más de 1.600.000 tickets y se alcanzaron más 150.000 usuarios activos para compras online.

Vera TV: es la cara visible de la plataforma OTT de Antel. Se puede acceder a las señales desde la web y a través de la app gratuita, las cuales fueron actualizadas y ampliadas en 2017. La aplicación móvil, desarrollada para Android e iOS, incorporó las funcionalidades de zapping, programación por canal, e inclusión de las Vera cámaras. Asimismo, el look & feel fue actualizado permitiendo destacar contenidos. También, la web de acceso fue rediseñada para reflejar de mejor manera la diversidad de contenido disponible en la plataforma, incluyendo categorías de videos transversales a los diferentes proveedores de contenido presentes. En el 2017, se agregaron nuevas señales nacionales e internacionales (NBATV, Euronews, San José Ahora, Florida Televisora Color, 1000xhora y TuinglésTV), y se incluyó el portal de películas y series de cine Veoflix (producto pago, en modalidad suscripción y pay-per-view) La plataforma transmite también eventos en vivo de índole cultural, deportiva, musical, y educativo, así como también dispone de más de 13.000 VODs (video on demand) de interés general.

A través de su tienda, los usuarios pueden acceder a distintos servicios multimedia de pago: canales VTV y VTV+, la plataforma qubit, y el contenido audiovisual de veoflix. La oferta de contenidos se amplió este año con el ciclo MUS 360.

Vera+: es la señal de Antel que ofrece programación las 24 hs en calidad HD. Cuenta con contenidos exclusivos que garantizan producción y trabajo nacional, transmisiones en vivo, y videos on demand (VOD). Es posible acceder a la señal a través de la app gratuita. En el 2017, se incorporó la funcionalidad de armar series de contenido lo que facilita la navegación al usuario. Además, a través de la asociación con empresas destacadas de nivel internacional (BBC, NBA, Direct TV, Deutsche Welle, FIFA, FIBA), se dispone de interesantes contenidos culturales, educativos, de ciencia y tecnología, música, infantiles y deportivos. Del mismo modo Antel, a través de su señal vera+, acompaña campeonatos FIBA, Mundiales FIFA, Eliminatorias, NBA, Copa Davis, Fed Cup, LUB, Festival de Jazz de Punta del Este.

Nuevos Productos:

Netflix: se otorgó a clientes de Antel membresía gratuita durante 3 meses.

ClickVeo!: lanzamiento del producto, que incluye streaming de contenido nacional: películas, series y material de archivo, por suscripción paga.

AntelAuto: se diseñaron y publicaron dashboards de display de datos de telemetría, geoposicionamiento, mantenimiento preventivo, configuración de diversas alarmas (batería, movimiento, etc.), integrado con la plataforma de Internet de las Cosas de Antel.

Smart home IoT: concreción de acuerdo con wehaus para la implementación de un servicio de casas inteligentes.

Receptor de TV: los receptores de televisión digital aérea e internet (híbridos) poseen los canales digitales abiertos, contenido de veraTV, un portal de videos que contiene todos los VODs de Vera+, y aplicaciones de terceros como Netflix y

Ministerio de Industria, Energía y Minería

YouTube. En el 2017, se comercializaron más de 13.000, con un promedio de audiencia superior a 5000 usuarios diarios.

MUS: puesta en producción de la primera app uruguaya de música. Se desarrollaron promociones asociadas a planes móviles.

Gateway de Pagos: se realizó la migración de múltiples servicios de Antel y del Portal del Estado Uruguayo al nuevo Gateway de pagos, y la integración con la billetera electrónica móvil: bit\$.

HeadEnd: con el objetivo de multiplicar la recepción de señales se instaló, en el Data Center de Antel, un nuevo headend (puesta en funcionamiento de nuevas antenas y equipos terminales).

Experiencia del Cliente

Tiendas Antel: A través de este modelo de atención se brinda la posibilidad de que los clientes interactúen con los dispositivos exhibidos de forma muy simple y accesible. De esta manera, es posible probar la tecnología, contratar productos y servicios, así como también conocer con anticipación el futuro de las telecomunicaciones. En el año 2017, se inauguraron las Tiendas en Colón, Ecilda Paullier, Palmitas, Paysandú Shopping Terminal, San Ramón, Nueva Helvecia, Dolores y Juan Lacaze y se comenzaron las obras en Punta del Este (Local Península) y Tarariras.

Portal Corporativo/Tienda en Línea: Durante el presente año, se realizó la puesta en producción del nuevo Portal basado en la herramienta Liferay Portal. Se efectuaron también, mejoras en la arquitectura de la información y diseño del sitio (En 2017, se inició el proceso de rediseño y reestructura del Portal, la tienda en línea y el portal web de autogestión, con una visión holística e integral. En ese sentido, se busca alinear las estrategias de negocio y las formas de comunicación, para mejorar la experiencia on line de los usuarios, contemplando lineamientos de accesibilidad, usabilidad y marketing en el web.

Redes Sociales: En el 2017, se continuó trabajando en que los contenidos publicados en redes sociales se constituyan como apoyo para las distintas unidades del negocio (ejemplo: difusiones de beneficios a clientes). En forma destacada, se potenciaron mediante la comunicación masiva los contenidos disponibles en nuestro canal vera+ y en veraTV, con énfasis en eventos culturales, transmisiones de torneos deportivos y producciones propias.

2. Inversión en Innovación : desarrollo de infraestructura y servicios

La inversión para la expansión de su infraestructura constituye un pilar importante para el desarrollo del negocio. Los principales aspectos a destacar son la nueva red de banda ancha, la mejora de la cobertura móvil y la ampliación de la conectividad internacional.

Extensión de la red celular de telefonía móvil: se continuó con el despliegue de la red móvil atendiendo principalmente el incremento de capacidad de las redes de datos, tanto de tercera generación (3G) como de cuarta generación (LTE) y su evolución a LTE Advanced. En el año 2017, se continuó invirtiendo en equipamiento de nueva generación celular denominado *Single RAN*, equipamiento multi-tecnología que permite adaptar la inversión a la demanda del tráfico de la red móvil. Se estima que al cierre de 2017, 100 sitios adicionales con esta nueva tecnología estarán habilitados.

Como resultado del desarrollo de la red, a lo largo de los últimos años, se ha alcanzado una cobertura de más del 81% a nivel territorial lo cual implica un 99.88%

Ministerio de Industria, Energía y Minería

de cobertura poblacional en las tecnologías de segunda y tercera generación celular.

Tecnología 4G para telefonía móvil (LTE: Long Term Evolution): se continuó con el despliegue de radiobases LTE con el objetivo de atender los principales centros poblados del país y mejorar la capacidad de la red móvil. La estrategia de despliegue plantea la focalización de la cobertura en las principales ciudades, alcanzando todas las capitales departamentales así como también otros centros poblados de principal importancia y zonas balnearias. Además, como resultado de la asignación de la banda de 700Mhz para el despliegue de LTE se prevé habilitar a fin del corriente aproximadamente 100 sitios en esta banda. Estas acciones permitirán a los clientes lograr el doble de velocidad en sus servicios LTE (LTE Advanced). De esta forma, a fin de noviembre del 2017, la cobertura poblacional de la red LTE es mayor al 95% y se ha duplicado la cobertura territorial de LTE (alcanzando en noviembre del corriente más del 11% del territorio cubierto).

Fibra Óptica al Hogar: este proyecto tiene como objetivo construir la red de acceso de banda ancha que posibilita brindar los servicios de altas prestaciones que requieren nuestros clientes y la sociedad en su conjunto. Al cierre del 2017, se llegará a los 650.000 servicios activos sobre la red, de los cuales 21.000 dispondrán de más de 50Mbps de velocidad. El 68% de los servicios de datos del país son brindados sobre esta red. Además, se brindan más de 340.000 servicios de voz sobre la misma tecnología.

Data Center: En año 2017, como resultado de una campaña de comercialización, el Data Center Jose Luis Massera alcanzó una ocupación superior al 53%. También, se inició el proyecto ejecutivo de la sala UTE a implementarse durante el año 2018. El Data Center de Antel se orienta a brindar una plataforma digital como servicio integral, en donde los clientes puedan utilizar las distintas herramientas digitales disponibles para su uso. Asimismo, se continúa con la exploración de los mercados regionales poniendo principal foco actualmente en Argentina y Sur de Brasil.

Cable Submarino Brasil – Estados Unidos: Este sistema de cable une las ciudades (Brasil), Fortaleza (Brasil) y Boca Ratón (Estados Unidos). Durante este año, se finalizaron las actividades de instalación tanto de la planta submarina como de los tramos terrestres y estaciones de amarre en territorio americano y brasilero. Se equiparon dichas estaciones con los equipos de transmisión óptica y comenzaron las actividades de soporte asociadas a la operación del sistema. En el último trimestre se desarrolló el proceso de pruebas finales del sistema tal como estaba previsto, por lo que el sistema se encuentra en condiciones de cursar tráfico comercial.

Cable Submarino Uruguay – Brasil: este sistema de cable unirá las ciudades de Maldonado (Uruguay) con Santos (Brasil). Actualmente, el cable se encuentra tendido y en el último trimestre de 2017 se realizó la instalación de los equipos activos y se desarrollaron las actividades de prueba y aceptación del sistema. En esta línea, se sincronizará la puesta en servicio del mismo con la del sistema que une Brasil con Estados Unidos, para permitir que exista un camino de tráfico continuo desde Uruguay hasta Estados Unidos.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Antel Arena: es un centro de actividades con una concepción flexible y genérica, dotado de recursos tecnológicos de última generación, redes de fibra óptica de alta capacidad, cobertura LTE, y que permitirá la futura incorporación de sistemas avanzados de sonido e imagen, de redes inteligentes, acceso Wi-Fi, sistemas de seguridad de alta tecnificación, así como las innovaciones y desarrollos tecnológicos que generará el ecosistema digital. Este emprendimiento brindará al país y a la sociedad en su conjunto, un entorno moderno y adecuado para actividades deportivas, culturales y espectáculos. En el 2017, se continuó con la ejecución de la obra civil del complejo, completándose las etapas de hormigón armado y estructura metálica del edificio principal.

3. Recursos Humanos

En cuanto a los **Recursos Humanos**, la cantidad total de funcionarios en noviembre de 2017 es de 6.577.

Régimen	Mar-17	Nov-17
Funcionarios permanentes	4.693	4.656
Contratados en Régimen de Función Pública	1.680	1.679
Contratos a término ley 17.556	39	6
Agentes Telefónicos	154	149
Becario Estudio y Trabajo y Ley 18.719	64	58
Beca Trabajo Ley 19.133	28	10
Primera Experiencia Laboral Ley 19.133	3	15
Funcionarios otro organismo en Comisión Antel	4	4
Total	6.665	6.577

4. Antel y su compromiso con la sociedad

ANEP: Ceibal: El total de los servicios activos destinados a Ceibal es de 3.500. Durante el año 2017 se continuó con la migración de estos servicios a Fibra Óptica, así como LTE y se comenzó a trabajar en el proyecto de Radioenlaces para zonas Rurales.

Conectividad Educativa: Antel brinda conectividad a más de 3.000 centros educativos de ANEP mediante Redes privadas fijas y VPNs Móviles.

Se instalaron 2 nuevos Espacios de Inclusión Digital, (EID), y se continuó la migración de EID y Centros MEC (CMEC) mediante la sustitución de equipamiento informático por computadoras reacondicionadas por el Proyecto Antel Integra

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Actualmente, la Red USI abarca a más de 300 infocentros comunitarios, incluyendo 158 EID y 126 CMEC.

Educantel (la plataforma educativa de Antel en Internet) En el presente año la plataforma superó los 11.000 usuarios, gestionándose 186 cursos con 6.758 participantes.

Antel Integra: Antel recibe computadoras en desuso donadas por particulares e instituciones, que en su Centro de Reciclaje repara, acondiciona e instala software libre, alargando así su vida útil. Estas computadoras son devueltas a la sociedad mediante donaciones a organizaciones sociales civiles. En el 2017 Antel Integra entregó 1.660 equipos totalizando los 10.603 desde el inicio proyecto. Además, las computadoras donadas incluyen una serie de programas de software libre adecuados a las necesidades de cada beneficiario. En esta línea, desde el año 2013 se entregan equipos inclusivos acondicionados para personas con discapacidad. Al cierre de este año, el total de equipos entregados en esta modalidad superó los 600.

A través de Antel Integra 2.0, la empresa realiza el mantenimiento y soporte de las computadoras donadas y de todos los Centros EID y MEC (120 centros actualizados en 2017). Es de destacar, que al equipo de trabajo de Antel Integra se incorporan anualmente estudiantes de UTU con 3er año de Bachillerato Informático aprobado.

24 horas de Innovación: La sexta edición, tuvo como sede en Uruguay la Torre de la Telecomunicaciones de Antel y el CURLN de Salto (Centro Universitario Región Litoral Norte). Un centenar de jóvenes estudiantes, desarrolladores y profesionales en distintas áreas, conformaron 12 equipos, y trabajaron en uno de los 21 desafíos internacionales (dos de ellos propuestos por Antel).

12° Concurso Nacional de Videojuegos: Se presentaron ocho proyectos en la Categoría Móvil, y ocho proyectos en la categoría PC/Web/ Consolas.

Programa de Formación en Videojuegos Crea Juegos: este programa está dirigido a jóvenes de 18 a 30 años que viven en el entorno del Antel Arena, y es dictado por instructores y programadores de Antel.

Programa Incubaelectro: es una iniciativa conjunta del Ministerio de Industria, Energía y Minería, Latu y Antel, que tiene como objetivo impulsar proyectos innovadores de base electrónica en etapas tempranas de desarrollo. Actualmente el programa tiene a tres equipos incubados desarrollando proyectos que articulan la tecnología y la electrónica con áreas como el Agro y el Internet de las Cosas.

5. Lineamientos 2018 y años siguientes

Mantener el liderazgo en el mercado de servicios móviles, con un share de mercado superior al 52%.

Incrementar los servicios de datos fijos, alcanzando los 970.000.

Mantener la cantidad de servicios de Telefonía Fija instalados, superando el 1.115.000

Complementar las capacidades de la red LTE y Fibra Óptica al Hogar con servicios de valor agregado y multimedia.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Mejorar la cobertura y capacidad de la red móvil: continuar con la instalación de radiobases 3G y LTE, incrementando la cobertura a nivel nacional.. Continuar con el despliegue de infraestructura Single RAN y Small Cells. Habilitar NB-IoT en la red móvil para brindar servicios asociados a Internet de las cosas. Planificar y preparar la red para la futura migración hacia la tecnología 5G.

Plataforma de desarrollo de nuevos servicios: que posibilite la conexión masiva de dispositivos a las redes para el desarrollo de servicios relacionados con Internet de las Cosas (IoT).

Fibra Óptica al Hogar: alcanzar los 685.000 servicios activos y los 450.000 servicios de voz sobre FTTH. Se planifica continuar con la migración paulatina de la red de cobre hacia la red fibra óptica. Avanzar en la prestación de servicios de datos rurales sobre la tecnología LTE con una nueva cartera de productos.

Data Center: Obtener certificación en las normas internacionales ISO 20.000 y 27.000. Finalizar, en el año 2018, la construcción de la sala UTE Continuar con los servicios de Cloud Empresarial impulsando y aportando servicios específicos orientados a entidades del Gobierno y Empresas. Implementar una plataforma de Big Data y Analítica y comercialización de servicios de los datos.

Antel Arena: continuación de la obra civil del complejo, previéndose su culminación en el segundo semestre de 2018.

Mejorar la interconexión regional y la presencia internacional: Durante el año 2018, se comenzará a explotar los dos sistemas en servicio para satisfacer las necesidades de conectividad a internet del mercado nacional.

Laboratorio de Análisis Tecnológicos del Uruguay

La institución continua fortaleciendo su relacionamiento con los sectores productivos e industriales, así como con la academia y referentes nacionales de la Ciencia, Tecnología e Innovación. A estos efectos en el presente año puso en marcha a LATITUD, Fundación LATU para la investigación, desarrollo e innovación.

Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

Atendiendo sus cometidos institucionales, LATU logró los siguientes resultados en apoyo al sistema productivo:

Servicios de evaluación de la conformidad

Sostuvo la acreditación como organismo certificador de productos frente al Organismo Uruguayo de Acreditación de: juguetes, cascos de motos de alta gama y de bicicletas (ambos exigencias del Decreto 81/014), cascos de motos comunes (control voluntario), seguridad eléctrica y eficiencia energética de calentadores de agua eléctricos de acumulación (calefones).

A1) Decreto 338/82 – Alimentos y Bebidas importadas al momento del ingreso al país: Cantidad de certificados 30147. Cantidad de ensayos realizados 106246

A2) Productos de exportación: Cantidad de certificados 7039. Cantidad de ensayos realizados 42918

A3) Juguetes: Cantidad de solicitudes 2868. Cantidad de certificados 2046. Cantidad de ensayos realizados 25288

A4) TV digital: Cantidad de solicitudes 1051. Aprobación de modelo 102. Partida compatible 585

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Partida no compatible 364

Servicios de metrología legal (Función encomendada por el MIEM, convenio MIEM-LATU)

Se agregó a la nómina de instrumentos de medición reglamentados, los analizadores de alcohol en aliento, reglamentados por el Decreto N° 322/017.

Se puso en funcionamiento el nuevo móvil metrológico para control de balanzas de camiones, aumentando así la capacidad de ensayo de 23.000kg a 38.000kg. El LATU cuenta ahora con un móvil propio (hasta 2016 se utilizaba un móvil cedido en préstamo por INMETRO de Brasil).

Se trabajó en el desarrollo de un nuevo sistema integral de gestión de los procesos de Metrología Legal, el cual comenzará a operar desde el inicio del ejercicio 2018.

Se trabajó en conjunto con las áreas de Calidad y Gestión del Cambio, y Jurídica del MIEM para la optimización de los procesos administrativos legales, acordando cambios esencialmente en los procesos de Irregularidad por Impago de Tasa, y cambios en el mecanismo de notificación de resoluciones de sanción, reduciendo los tiempos de proceso administrativo hasta en un 50%. Estos cambios se aplicarán a partir de 2018.

Se realizó la verificación de taxímetros en el Dpto. de Maldonado, en trabajo conjunto con la Dirección de Tránsito y Transporte de la Intendencia de Maldonado.

Resumen de verificaciones realizadas en ejercicio 2017:

Área	Rubro	Unidad	Verificados 2017
Electromagnetismo	Taxímetros	Unidades	3586
Flujo	Surtidores de Combustible	Picos Surtidores	5915
Fuerza	Balanzas Comerciales	Unidades	22069
	Balanzas Industriales	Unidades	703
	Balanzas Laboratorios	Unidades	139
Longitud	Medidas	Unidades	822
Presión	Esfigmomanómetros	Unidades	26598
Temperatura	Termómetros Clínicos	Unidades	37437
Volumen	Cisternas combustible	Tanques	216

- **Actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación al servicio del sistema productivo**

En 2017 comenzó sus operaciones Latitud, Fundación Laboratorio Tecnológico del Uruguay con las correspondientes inscripciones en los organismos de contralor, dotación de presupuesto, infraestructura edilicia y equipamiento para las oficinas de la Fundación, realizando las siguientes tareas:

Incorporación de equipamiento para el área de bio-refinería (convenio con Ancap para el desarrollo de bioetanol de segunda generación).

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Se integró a la Red Tecnológica de Lácteos, financiada por ANII, con la participación de CONAPROLE, INIA, UDELAR INALE, CRI-Lechero.

Se consolidó el centro tecnológico de aguas. El proyecto se aprobó por ANII. LATU/Latitud participan en conjunto con otros referentes académicos y empresas (Montevideo Refrescos, Danone, UPM, CSI Ingenieros, Efice, BPU Meat, INALE, INIA, UDELAR, UM, UCU, ORT, ICBCE).

Se están ejecutando 4 doctorados en diferentes áreas tecnológicas, uno en bio-refinerías, uno el área de aguas, uno en medioambiente y otro en procesos para la industria láctea.

Se organizó un congreso internacional en el área de alimentos (Innova 2017).

Se instrumentó en conjunto con ANII e INIA el Fondo Innovagro, para inocuidad de alimentos.

Se participa del fondo para desafíos Enrique Bia, gestionado por ANII, el cual es una ventanilla abierta para las empresas. Este fondo procura que se incrementen las exportaciones, mejore la sustentabilidad y la competitividad de las empresas y sus respectivas cadenas productivas.

Se avanza en los programas tecnológicos financiados por LATU en AGUAS (proyectos con OSE, IHE-UNESCO) y el programa de mejora en la industrialización del ARROZ.

Se avanza en la ejecución del proyecto de la Red tecnológica de Arroz, red financiada por ANII con la participación de ACA, INIA, Gremial de Molinos Arroceros y LATU.

• Impulso al desarrollo de empresas tecnológicas

En conjunto con ANII, ANDE, Uruguay XXI se instrumentó el primer programa de pre aceleración de empresas de base tecnológica de Uruguay, contando con los servicios de 500 Startups, reconocida aceleradora de empresas del Silicon Valley.

Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.

Actualmente los lineamientos establecidos en el marco reglamentario (leyes y decretos), que establecen las competencias institucionales y marco legal para el funcionamiento del LATU están debidamente establecidos, y las actualizaciones que sean introducidas en los mismos por las autoridades nacionales competentes, u obedezcan a cambios normativos internacionales con incidencia en nuestro país, se evaluarán y coordinarán oportunamente.

La puesta en marcha en 2017 del Sistema de Transformación Productiva y Competitividad y los proyectos comprendidos en Transforma Uruguay, generan condiciones para una mejor ejecución de los cometidos asignados.

Número de funcionarios existentes a marzo de 2017 y número actual

Marzo 2017	Efectivos	Contratados	Pasantes U.	Pasantes ONG	PEL	Yo Estudio y Trabajo
---------------	-----------	-------------	----------------	-----------------	-----	-------------------------

Ministerio de Industria, Energía y Minería

LATU	367	75	30	11	3	10
LATITUD	18	4	0	1	0	0
TOTAL	385	79	30	12	3	10

Noviembre 2017						
LATU	365	99	27	14	3	10
LATITUD	18	4	0	0	1	0
TOTAL	383	103	27	14	4	10

Nota: La diferencia en los contratados a término entre marzo y noviembre en LATU, obedece a los contratos zafrales que se realizan en el Dpto. de Lanús y en Espacio Ciencia (guías). LSQA S.A. contaba en Uruguay en marzo de 2017 con 22 funcionarios efectivos, a la fecha (diciembre de 2017) la dotación es de 20 funcionarios efectivos. También cuenta con 7 funcionarios contratados. LSQA S.A. cuenta en Costa Rica con 5 funcionarios efectivos.

Proyectos de Ley y Decretos con iniciativa de esa Gerencia/Unidad.

Cuerpo	Carpeta/Año	Asunto	Título
CRR	2230/2017	<u>137361</u>	<u>LABORATORIO TECNOLÓGICO DEL URUGUAY (LATU). Propuesta normativa relacionada con el sistema de control de alimentos y bebidas importados.</u>

Administración Nacional de Usinas y Transmisiones eléctricas

Meta: Expansión de fuentes de generación. Construcción de una nueva central de ciclo combinado de 532 MW de potencia instalada. Logro: Se cumplió con la recepción provisoria de la Turbina de Gas N°1, la cual, finalizó con éxito los ensayos de confiabilidad y performance. Se está terminando (99%) el segundo hito (Recepción provisoria de la Turbina de Gas N°2), la que ha entregado potencia nominal a la red de UTE durante varias horas. Se realizaron también los ensayos de confiabilidad y performance. Se sigue avanzando en el tercer hito (Recepción provisoria de la Turbina de Vapor), previéndose culminar la combinación en el 2018. Se terminaron las obras complementarias en Colonia Wilson, los trabajos incluyen parque costero, vías de acceso, mejoras en la escuela y el club deportivo del lugar e infraestructura para los pescadores.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Unidades Central Battle - Se comenzó a trabajar en el desmantelamiento de las Unidades 5 y 6 de Central Battle, dándose de baja los equipos correspondientes.

Meta: Desarrollo de energías renovables.

Logro: Energía Eólica. Al 2017 hay 44 parques operando, de los cuales 7 son propiedad de UTE o participación. La potencia eólica actual disponible es del orden de los 1.300MW

1.- Parque Palomas (Salto) – 70MW. Comenzó el funcionamiento en febrero de 2017 en modalidad de prueba y en mayo de 2017 inyectando energía a la red. Propiedad de Nicefield SA. La inversión fue del orden de los USD 298: con una inversión adicional de USD 3:5 para conectar el parque a la Red. Fue construido bajo la modalidad de leasing. Está conformado por 35 aerogeneradores Vestas de 2 MW de potencia c/u. El predio en el cual está asentado se arrienda al Instituto Nacional de Colonización.

2.- Parque Colonia Arias (Flores) - 70MW. Entró en operación en Setiembre de 2017 y está en proceso de recibir la recepción provisoria. Cuenta con 35 aerogeneradores Gamesa G114 con una potencia nominal de 2 MW cada uno. Dentro de la obra se incluyen 26 km de línea de alta tensión desde el parque hasta la sub estación de Cerro Colorado y una sub estación elevadora. Se implementó a través de un fideicomiso, siendo UTE el gestor del fiduciario (República AFISA).

3.- Parque Pampa (Tacuarembó)- 140 MW. Se dio la recepción provisoria en mayo de 2017.

4.- Parque Valentines (Florida y Treinta y Tres) – 70 MW. Se dio la recepción provisoria en Enero de 2017.

Logro: Energía Hidráulica. Se instalaron y pusieron en funcionamiento nuevas protecciones en los generadores 2 y 3 de la Central Baygorria. Entró en funcionamiento definitivo el Telemando en las Represas Constitución y Terra las que se operan desde el Centro de Control de Baygorria en el Río Negro.

Logro: Expropiación hasta la cota 81 para ampliación del embalse de Rincón del Bonete. Se iniciaron los trabajos previos para la adquisición, por vía de expropiación, de los predios circundantes al embalse de la represa “Dr. Gabriel Terra – Rincón del Bonete”, para pasar de la actual cota 80 a la cota 81.

Meta: Desarrollo del Sistema de Trasmisión y Gestión de la Red.

Logro: 1.- Ampliación de red en el norte del país: Línea Tacuarembó-Melo. Se comenzaron las obras de la línea Tacuarembó-Melo, implementada bajo la modalidad de leasing; se estima finalicen en diciembre de 2019. Dicha línea es la primera etapa del cierre del anillo de 500 kV (previsto hasta Salto Grande), que surge para dar solución a un problema de debilidad estructural del sistema de trasmisión de 500 kV. Subestación de 150kV Tacuarembó B - En agosto 2017, se firmó el contrato para la construcción de la subestación Tacuarembó B, la que tiene un plazo de ejecución de 18 meses, se estima finalice en el primer semestre del 2019. Línea Artigas – Rivera de 150 kV, cuyo objetivo apunta a la confiabilidad y refuerzo de infraestructura eléctrica de Alta Tensión, cerrando el Anillo Norte. Se finalizó quedando energizada en Octubre de 2017. 2.- Incorporación de generadores

Ministerio de Industria, Energía y Minería

de energías renovables a la red de 150 kV. Se completaron las obras de conexión de 15 generadores eólicos, así como las obras de ampliación, instalación de la transformación 500/150 kV en Melo e instalación de la subestación Melo B 150 kV.

3.- Ampliación de la estación de Transformación Salto Grande. Se puso en servicio el 2do. Transformador de Potencia 500/150/31.5kV-250MVA, ubicado en la represa de Salto Grande. Para lo que se amplió las instalaciones de 500 kV, y las instalaciones de 150 kV, para la conexión del transformador e instalación de nuevas secciones para la incorporación de generación eólica, fotovoltaica y mejorar el desempeño de la red de Trasmisión.

Logro: Trabajos con tensión – Proyecto de Fortalecimiento de la Gestión de la Actividad TCT en Trasmisión. Se empezó a trabajar con la metodología adoptada por RTE-EDF. Tiene como objetivo, formalizar y actualizar las principales etapas del proceso de TCT, y definir los procedimientos e instrucciones de trabajo.

Logro: Tecnología para la gestión de la red eléctrica. Se inauguró el nuevo Panel de Control del Despacho de Cargas. Se trata de un VideoWall, que permite visualizar áreas en servicio y des energizadas, facilitando la toma de decisiones. Se está trabajando en la instalación de un sistema de protección global, RAS, que permitirá una más eficiente gestión de la red.

Meta: Redes de distribución, disponibilidad, mantenimiento y calidad de servicio.

Atender la demanda de energía. Preparar las redes y la gestión para soportar la incorporación de generación distribuida y del transporte eléctrico en las redes de DIS. Mejora de la calidad del servicio.

Logro: Fortalecimiento de la Red de Distribución, se enfoca en disminuir la vulnerabilidad de la red de distribución frente a eventos climáticos; el mayor daño se ha concentrado en las redes rurales, afectadas principalmente por la caída de postes con lo cual se hace necesario su sustitución. A Octubre de 2017, se instalaron 24.260 postes de madera.

Se busca implementar el telecontrol en todas las estaciones existentes en la red al culminar el año y contar con los puestos intermedios requeridos. En el año 2017, se tele controlaron 36 Estaciones y 275 puntos Intermedios. Se realizó la medición remota de salidas de Media Tensión de Estaciones telecontroladas en un 73%.

Calidad de Servicio. En lo que respecta a frecuencia media de interrupción por cliente (Fc), se proyecta alcanzar un valor menor o igual a 5.6 interrupciones para el total del año 2017 y en relación al tiempo de corte (Tc), se proyecta alcanzar un valor menor o igual a 11 Horas para el total del año 2017.

Electrificación Rural, en el marco de la universalización del servicio eléctrico en el medio rural, se han tendido a la fecha un total de 381 km de red y están aún en ejecución 500 km. En este punto, se amplió el convenio base de la campaña “Luces para aprender”, dando inicio a la segunda etapa, por la cual se instalarán paneles solares fotovoltaicos en centros educativos, hogares y emprendimientos del medio rural.

Meta: Política Comercial.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Confirmar la política Comercial contemplando las condiciones del Entorno, Calidad, Modernidad, Atención al Cliente y Social, Atención de Grandes Clientes, Eficiencia Energética, Comunicación interna y externa.

Logro: Exportación de energía a Brasil. En el mes de Mayo 2017, se comenzó a exportar energía a Brasil a través del sistema interconectado, exportándose 898MWh al mes de Octubre 2017. La primera salida de energía eléctrica se produce por la Conversora Rivera, pero a partir de mitad del mismo mes se suma la interconexión a través de la nueva estación Conversora de frecuencia de Melo de 500 MW..

Logro: Campañas tarifarias y beneficios sobre la tarifa 2017

Plan “Túnicas en Red”, se lanzó el tercer año de este proyecto en el marco de la política de responsabilidad social de la empresa. Este año las brigadas participantes pudieron conectarse y compartir información través de la plataforma CREA del Plan Ceibal. Los participantes son nuevas escuelas y algunas escuelas que intervienen por tercer año consecutivo.

Plan “Más por Menos”, tiene por objetivo, incentivar el consumo de energía eléctrica en los horarios preferenciales (fuera de “Punta”), para aquellos clientes que tienen contratada una tarifa multihorario. El plan beneficiará a unos 87.000 hogares.

Plan “Más Confort”. Este plan fue lanzado en octubre 2017, y otorga beneficios por incorporación por ahora sólo 2 equipamientos: calefón y aire acondicionado; para 2018 se adicionarán otras tecnologías.

Campañas Inteligentes: 1.-“Plan 230”, incentiva la contratación de la Tarifa de Consumo Básico Residencial. Siendo una modalidad conveniente para clientes que necesitan y pueden acotar su consumo mensual a niveles menores a los 230 kWh y que presentan un equipamiento eléctrico modesto, compatible con una potencia contratada de 3,7 kW. 2.-“Plan Inteligente”, es para clientes que tengan contratada la Tarifa Residencial Simple, y consumos históricos tales que, concentrando solo un 30% de dichos consumos en el horario de punta (de 17 a 23 horas) se obtenga un ahorro mínimo de 10% en comparación con su tarifa actual.

Plan “UTE PREMIA”: Se bonifican los clientes estimándose alcanzar alrededor de 900.000. La bonificación se genera si el cliente se encuentra en alguno de estos casos: haber pagado la factura en fecha durante el año, estar adherido al Plan Solar o a la tarifa doble residencial o al Plan Recambio de Termotanques o al Plan 230, también se incluyen usuarios de zonas de vulnerabilidad socio económica que hayan regularizado el servicio este año, utilizar el SMS como medio de comunicación con UTE o haber solicitado recibir la factura de electricidad por correo electrónico.

Apoyo a la producción con Beneficios para el sector lácteo, con bonificación del 80% al 15% según el tipo de consumo.

Plan “Ofertas de oportunidad”. Se convocaron 104 suministros de las tarifas grandes consumidores, de los cuales 45 suministros aceptaron ofertas.

Meta: Gestión de la demanda

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Logro: Proyectos Redes Inteligentes: Se inició la Fase I de este proyecto, que cuenta con 7 sub proyectos, de los que:

Entró en operación el Sistema de Gestión de Medidores (MDM), que tiene por efecto la validación sistemática de los datos recibidos por los sistemas de tele medida sobre consumos de clientes.

En Gestión de Demanda, se puso en marcha el Plan Termotanque Inteligente, que tiene como objetivo desarrollar la gestión activa de la demanda, en este caso monitoreando y gestionando la demanda del termo tanque principal del hogar.

En Movilidad Eléctrica: Están en funcionamiento 12 puntos de recarga para autos eléctricos, 3 en Maldonado, 2 en Canelones, 2 en Colonia, 1 en San José y 4 en Montevideo, el ubicado en calle Jonicó esquina Bvar. José Batlle y Ordoñez permite la recarga de baterías para alimentar 4 taxímetros en simultáneo. En relación al Vehículo eléctrico se siguió aumentando hasta llegar a 24 taxis eléctricos adjudicados, actualmente.

Medidores Inteligentes – Se adjudicó en Marzo 2017, la licitación por Leasing Operativo para el Suministro de Medidores Básicos Inteligentes y el Software Asociado además del Servicio de Consultoría y Mantenimiento por 100.000 unidades y un costo de USD 15:.

Meta: Gestión de los Recursos Humanos.

Logro: Se continuó trabajando en el Proyecto de Gestión del Talento cuyo objetivo es, potenciar el desarrollo profesional del personal para continuar mejorando su desempeño en los puestos que ocupan actualmente y para preparar a las personas para la gestión en puestos de mayor responsabilidad, con el objetivo de estimular el desarrollo de capacidades para el futuro.

Logro: Indicadores de la Gestión. Respecto de Sistema de Retribución Variable, se siguió trabajando en el sistema de indicadores habiéndose integrado todas las Unidades de la empresa. Asimismo UTE trabajó fuertemente en el cumplimiento de los Compromisos de Gestión establecidos por el Poder Ejecutivo, incorporando metas anuales y cuantificando la mejora de la gestión.

Meta: Inclusión Social: El objetivo es generar las condiciones, a nivel de UTE, de acceso y sustentabilidad al servicio eléctrico de los hogares en condiciones de vulnerabilidad socioeconómica, asegurando la continuidad del proceso en forma sostenible e incremental.

Se han regularizado 4.223 hogares al mes de octubre 2017, (4.500 es el previsto de cierre para el año 2017), tanto de clientes en Montevideo como en el Interior. Se han promovido actividades de acercamiento a la comunidad.

Lineamientos generales para asegurar la sustentabilidad de la empresa

Parar cumplir dicho Objetivo, se definieron una serie de Proyectos Priorizados: 1. Ciclo Combinado en Punta del Tigre – 2.- Proyectos Eólicos, 3. Adecuación y expansión de la Red de Trasmisión – Generadores Privados - 4. Proyecto de Regasificación de Gas Natural Licuado, 5.- Redes Inteligentes, 6.- Gestión del Talento Gerencial, 7.- Inclusión Social y 8.- Expropiación hasta la cota 81.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Número de empleados a marzo 2017: 6614 / octubre 2017: 6414

Administración del Mercado Eléctrico

Administra a la fecha un total de 66 Participantes del Mercado Mayorista de Energía Eléctrica (MMEE) incluidos UTE y Salto Grande.

Durante 2017 se concedieron 20 autorizaciones para participar del MMEE a: Fideicomiso 56929/2014 “ Parque Eólico 18 de Julio” con fecha 2 de febrero de 2017 como Generador de fuente Eólica por un total de 10 MW, Fideicomiso 52701/2014 “Parque Eólico Villa Rodríguez” con fecha 10 de febrero de 2017 como Generador de fuente Eólica por un total de 10 MW, Casalko S.A. con fecha 10 de febrero de 2017 como Generador de fuente solar fotovoltaico por un total de 1,75 MW, Areafin S.A. (ex Cobra Ingeniería Uruguay S.A.) con fecha 26 de abril de 2017 como Generador de fuente Eólica por un total de 49,2 MW, Vientos de Pastoral S.A. con fecha 24 de mayo de 2017 de fuente Eólica por un total 52,8 MW, Jolipark S.A. con fecha 16 de junio de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 16 MW, Yarnel S.A. con fecha 6 de junio de 2017 como Generador de fuente solar fotovoltaico por un total de 9,5 MW, Marystay S.A. con fecha 20 de junio de 2017 como Generador de fuente solar Eólica por un total de 2 MW, Natelu S.A. con fecha 17 de julio de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 9,5 MW, Colidim S.A. con fecha 19 de setiembre de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total 50 MW, Dicano S.A. con fecha 9 de agosto de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 11,25 MW, Fenima S.A. con fecha 10 de agosto de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 9,5 MW, Petilcoran S.A. con fecha 10 de agosto de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 9,5 MW, Giacote S.A. “Arapey Solar” con fecha 4 de agosto de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 10 MW, Giacote S.A. “ Menaфра Solar” con fecha 14 de agosto de 2017 como Generador de fuente Solar fotovoltaico por un total de 20 MW, Fideicomiso Financiero ARIAS 140611/2015 con fecha 11 de setiembre de 2017 de fuente Eólica por un total de 70 MW, PONLAR S.A. con fecha 4 de abril de 2017 como Generador de fuente primaria biomasa por un total de 1 MW que reemplaza el contrato anterior de habilitación, Generación Eólica Minas S.A. con fecha 14 de agosto de 2017 como Generador de fuente Eólica por un total de 42 MW, Polesine S.A. con fecha 23 de junio de 2017 como Generador de fuente

El presupuesto anual de ADME correspondiente a 2017 fue aprobado el 21 de marzo de 2017 de por el Directorio de ADME, la financiación de este presupuesto se realiza con la Tasa del Despacho Nacional de Cargas, cuyo monto para este año se propuso en \$4,625 por MWh.

Metas trazadas y logros obtenidos hasta el momento.

1) El desafío de ser El Referente Técnico: ADME tiene por ley la función de Despacho Nacional de Cargas (DNC) que incluye la responsabilidad de Operar en forma óptima el Sistema Interconectado Nacional en un ambiente de transparencia y trato no discriminatorio. Con estos objetivos se ha conformado un equipo técnico de alta calidad especializado en el análisis del SIN y en la generación de hipótesis y modelos del futuro de Largo, Mediano y Corto plazo que permiten a ADME la elaboración de programaciones y la delegación en los servicios contratados a UTE en forma responsable.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

2) Sistema Integral de Información (SII): Buena parte de la administración del mercado, pasa por el registro de las comunicaciones entre los Participantes y ADME. Para mejorar el registro de la información, ADME se propuso el desarrollo de un Sistema Integral de Información (SII) cuyo principal objetivo es CERTIFICAR las comunicaciones. El SII fue puesto en operación en Setiembre 2015 y ha sido una herramienta clave para la administración del mercado durante 2016 y 2017.

3) En Agosto de 2015 se obtuvo financiamiento de CAF – Banco de Desarrollo de América Latina la Cooperación Técnica no reembolsable con el objeto de brindar apoyo al Proyecto de Integración de Pronósticos del Recurso Eólico y Radiación Solar a las Herramientas de Operación del Sistema Interconectado Nacional. Este proyecto fue ejecutado durante 2016 y los resultados implantados y puestos en operación en 2017 en ADME. Los resultados de este proyecto están incorporados en la herramienta VATES que muestra el pronóstico de las siguientes 72 horas de la operación y que está disponible en <http://vates.adme.com.uy>.

4) A finales de 2016 y durante 2017 se entró en régimen de exportación de excedentes en modalidad “con compromiso” con Brasil. Siendo responsabilidad de ADME la determinación en base semanal de los excedentes exportables así como el Costo Marginal de Extracción que determina el precio mínimo a recibir por dichos bloques.

5) Se realizó la Auditoria del Mercado Mayorista requerida por el Art. 49 del Dec. 360/002.

6) El 27 de mayo se firmó un nuevo Contrato de Arrendamiento de Servicios con UTE habiendo logrado el objetivo de adecuarlo al cambio de la matriz eléctrica por la alta inserción de energías renovables no convencionales y la adecuación de los procesos que aseguren la trazabilidad de la información.

7) Dando cumplimiento con lo encomendado por el Dec. 217/015 a ADME se puso en marcha el régimen de liquidación del Beneficio por Exportación Spot y del Banco de Servicio de Cobranza, realizándose las mismas en forma mensual.

8) En cumplimiento del Decreto 217/2015 ADME está determinando semanalmente los bloques de energía exportables y su correspondiente precio mínimo de extracción con destino de exportación.

Lineamientos generales sobre los objetivos que se entiendan necesario alcanzar para una mejor ejecución de los cometidos asignados.

Para la correcta operación del sistema con alta penetración de energías renovables, se vuelve imprescindible la mejora continua de las herramientas de optimización/simulación de la operación. Con este objetivo es que se inició las siguientes acciones:

- a) Cambio de herramientas de optimización/simulación hacia la plataforma SimSEE.
- b) Proyecto de incorporación de pronósticos a las herramientas de optimización/simulación.
- c) Sanción en tiempo real del precio spot para viabilizar la implementación de una Tarifa Inteligente.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Número de empleados existentes a marzo y al 30 de noviembre del presente año.

Empleados existentes a marzo de 2017: 16

Empleados existentes al 30 de noviembre de 2017: 17

Proyectos de Leyes y Decretos con iniciativa del Organismo. A la fecha del presente está pendiente de firma el Presupuesto del ejercicio 2017 y por tanto la Tasa del DNC.

Comisión Técnica Mixta de Salto Grande

La generación y transmisión de energía se cumplieron en forma normal, el aporte energético en lo que va del año 2017 ha sido muy importante, totalizando al cierre del mes de noviembre 9.716 GWh generados para ambos países y se espera superar los 10.300 GWh al cierre del año.

Se realizó, con total éxito, el Foro Internacional de Gestión Integral del Riesgo en Centrales hidroeléctricas, con auspicio del Banco Mundial, BID, UTE, Evisa y Voith, con participación de expertos de Europa y América.

En lo que refiere a la Gestión Empresarial se ha trabajado procurando dar continuidad y profundizar la gestión comenzada en 2005, poniendo énfasis en:

1.- Asuntos de Personal

Desde el año 2005 hasta 2017 inclusive (fines de noviembre) en la plantilla ROU se registran: 138 egresos, 113 ingresos.

En 2017 hubo 11 egresos y 3 ingresos (dos de ellos profesionales).

Cantidad de funcionarios uruguayos: Diciembre 2017: 236

2.- Mantenimiento y reposición de activos

El presupuesto aprobado por la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande, al igual que en años anteriores, expresa la voluntad de ambos Estados Miembros de planificar y ejecutar las inversiones necesarias para asegurar el funcionamiento a pleno y en óptimas condiciones del Complejo Hidroeléctrico. Esto se refleja en dos campos de acción principales: la renovación de activos por actualización tecnológica u obsolescencia y el mantenimiento adecuado de las instalaciones de la central, de las subestaciones y de las líneas de transmisión.

Algunos ejemplos de las principales inversiones del año son:

En Seguridad del Complejo:

Acuerdo con CARU que extendió la zona de exclusión para la navegación en los 500 m más próximos a la presa, donde se invertirá en apoyo a las Prefecturas para impedir el acceso de intrusos, con embarcaciones, puestos de control, iluminación y cámaras.

Adquisición de sistema de monitoreo por cámaras en circuito cerrado por U\$S 745.000, a instalar en 2018.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Obras civiles importantes: protección superficial de tableros y compuertas. Nuevas oficinas para realojar parte del personal y el Centro de Control Unificado que aún permanecía en las antiguas salas de mando.

En el área de hidrología, durante el 2017 se incorporó una aplicación celular para compartir datos meteorológicos, hidrológicos y operativos con el público en general.

A nivel de inversiones en Transmisión las más importantes son:

Se finalizó e inauguró la ampliación de la Subestación Salto Grande Uruguay, que comprende el proyecto y montaje del equipamiento de 500 y 150kV, con capacidad total de 250 MVA. El monto de inversión fue de U\$S 2.9 millones.

Se instalaron y están en servicio 3 transformadores monofásicos de 300 MVA para la Central, por un valor de U\$S 6:000.000.

Se adjudicó y se recibirá en 2020, un Reactor de 100 MVA por valor cercano a U\$S 1.100.000.

A nivel de inversiones en Generación (Mantenimiento) las más importantes son:

Se retiró el primer cierre de la esclusa, se recuperó la protección superficial y se volvió a colocar en su lugar, mejorando la seguridad del cierre que ha quedado duplicado, a un costo cercano al U\$S 1:000.000.

Se finalizó la Renovación de las protecciones eléctricas de los 14 Generadores y 8 Bancos de transformación (comenzado en 2010).

Rehabilitación cinturas conjugadoras, U\$S 1:120.000 total, plan plurianual, consiste en la fijación preventiva de una pieza fija de la turbina, despegada de su anclaje en el hormigón. Ya se han reparado siete turbinas y se licitará el trabajo para las restantes.

Renovación sistema anti-incendio por recomendación de consultora externa IFSC en 2012, se continúa trabajando para dejar la instalación en cumplimiento de la norma NFPA20.

Renovación sistema ventilación para modificar el sistema de recirculación por un sistema de renovación de aire. Se finalizará en 2018.

Renovación aislación polos generadores. Este proceso se ha iniciado en 2014, en primera instancia con un proveedor de Brasil y actualmente con el fabricante original, Electrosila de Rusia. Se realizan en cada parada de mantenimiento la renovación de los polos que presentan problemas de aislamiento eléctrico, y finalizará en 2018.

Se licitó y adjudicó la adquisición de 16 transformadores de excitación que sustituirán a los originales, por U\$S 778.000, distribuidos en 3 años.

Se licitó y adjudicó la adquisición de 38 interruptores de 6.6 kV para renovar los actuales de los servicios auxiliares, por U\$S 510.000, distribuidos en 3 años.

Se terminó de instalar y está en servicio un sistema de monitoreo de vibraciones de turbinas y generadores, por U\$S 990.000.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Cooperación BID-Salto Grande.

Se está negociando con la Delegación Argentina la firma de un compromiso a mediano y largo plazo para cumplir con el plan de inversiones propuesto por las consultorías financiadas por el préstamo no reembolsable que otorgó el BID en 2013, cuyo informe final y consolidado se recibió en enero de 2017 y que ya está en ejecución en relación a las tareas prioritarias. Este es uno de los temas que se ha demorado más de lo que la Delegación de Uruguay considera necesario y conveniente, pero eso se debe a gestiones de la Delegación Argentina con la Secretaría de Energía de la RA.

3.- Procesos vinculados a la responsabilidad social empresarial (RSE)

Se mantiene una cifra superior a los 10.000 niños y jóvenes que visitan el Complejo Hidroeléctrico anualmente.

Las principales acciones de RSE llevadas adelante en 2017, con fondos producidos por el cobro de peaje a camiones de carga, en el puente internacional que corona la represa, fueron:

Mamógrafo Móvil: Se entregó formalmente al Sr. Ministro de salud Pública y a la Sra. Presidenta de ASSE el equipo que ya está funcionando en la ciudad de Salto.

Obras en Hospital de Salto: Convenio con ASSE para financiar la ampliación de la emergencia pediátrica. Aporte de Salto Grande de U\$S 500.000 entre 2017 y 2018.

Vehículo equipado para el programa Salud Bucal de Presidencia de la República, que se desarrolla en todo el Departamento de Salto y cercanías.

Convenios de cooperación con el Ministerio de Vivienda, Ministerio de Turismo, Intendencias de Artigas, Salto, Paysandú y Río Negro. Se contribuye en programas y obras en zonas ribereñas.

Convenio con el Instituto de Mecánica de los Fluidos de la Facultad de Ingeniería y con la UTEC para promover y facilitar la visita a la Represa de estudiantes de estas instituciones.

Se ha destinado o reservado para estas acciones una cifra levemente superior al millón de dólares.

4.- Presupuesto

A modo ilustrativo, se adjunta un cuadro con una versión resumida del Presupuesto ROU en CTM entre los años 2014 a 2017, en miles de dólares.

	2014	2015	2016	2017
Inversiones	4.481	6.529	6.285	6.595
Funcionamiento	4.768	6.072	6.192	6.052
Personal	21.452	20.116	17.905	19.366

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Gastos No comunes ROU	252	1.029	240	208
Delegación Uruguay – ONCU	966	945	789	758
Total (CHSG+DU)	31.919	35.692	31.411	32.979

Se complementa con el suministro de Energía a ROU en los mismos años, en GWh.

Energía generada, GWh (cuota parte ROU)	5.400	5.064	4.517	5.015*
Costo medio de producción (GEN y TRA) U\$S/MWH	5,9	7,0	6,9	6,6

(*)Estimado al 31/12/17 según la media mensual histórica.

Administración Nacional de Correos

Metas trazadas y logros obtenidos

Principales negocios: Comunicaciones, Logística, Servicios Transaccionales, Certificados digitales y Filatelia.

La Administración Nacional de Correos ha alcanzado las metas y objetivos trazados, entre los que se destacan:

1. Líder del mercado postal uruguayo

Durante 2017, la línea de negocios Logística marcó un crecimiento en el volumen de un 25% respecto al año anterior y de un 14% en facturación (a valores corrientes). En correspondencia, comparando los mismos períodos, se observa un decrecimiento de un 3% en volumen y un incremento en facturación de un 6% (a valores corrientes).

2. Fortalecimiento de la Red Postal Nacional (RNP)

Se definieron objetivos para mejorar los tiempos de entrega y el procesamiento de la información para todos los productos postales. Con el propósito de homogeneizar la información postal general se realizaron capacitaciones a los funcionarios de la RNP de todo el país. Asimismo, se realizó una adecuación de la infraestructura y acondicionamiento edilicio, se mejoró el equipamiento, dignificando los espacios de atención para los trabajadores y los usuarios e incorporando tecnología en los procesos postales.

Apoyo a Pymes: Se firmaron acuerdos con los Centros Comerciales e Industriales de todo el País, brindando asesoramiento en la utilización de Intranet para el e-commerce y captación de clientes a nivel nacional e internacional, a través del servicio Exporta Fácil y la Plataforma AhíVa.

3. Gestión del capital humano

Se instrumentó la ejecución del Convenio Colectivo 2016 suscripto el 22.12.16, con la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Plan de Carrera Funcional: Se consolidó el Cronograma de Concursos 2017 y se jerarquizó el esquema de movilidad horizontal (Desempeño + Formación + Antigüedad).

Formación: Se instrumentó Módulo I – Aspectos Generales por parte del Instituto de Formación Postal. Se mantiene el convenio firmado con ANEP (PROCES) y la Plataforma Online (a distancia) Educantel.

Sistema de Evaluación de Desempeño y Procesos de selección respetando cupos de todas leyes vigentes.

Se instrumentó el sistema de Expediente Electrónico.

Personal ocupado al 31/03/2017				Personal ocupado al 30/11/2017			
Vínculos	Mujeres	Hombres	Total	Vínculos	Mujeres	Hombres	Total
Presupuestado	628	936	1,564	Presupuestado	618	912	1530
Cont de func pública	149	183	332	Cont de func pública	162	186	348
Pase Anticipado	0	3	3	Pase Anticipado	0	2	2
Becario Comun	6	4	10	Becario Comun	6	3	9
Comision entrante	8	8	16	Comision entrante	10	8	18
Servicio Contatado	0	0		Servicio Contatado	0	0	0
Pasante DINALI	6	12	18	Pasante DINALI	7	13	20
Becarios Universitarios	11	2	13	Becario Profesional	14	3	17
Arrendamiento de Servicios	9	9	18	Arrendamiento de Servicios	8	8	16
TOTALES	817	1,157	1,974	Per Conf Art 23	1	0	1
				TOTALES	826	1,135	1,961

4. Estricto control presupuestal e indicadores de gestión

La Empresa se encuentra abocada desde hace unos años a lograr un crecimiento de los Ingresos genuinos, basado en sus líneas de negocio principales (Comunicaciones, Logística, Servicios Transaccionales, Certificados digitales), estimándose para el ejercicio un crecimiento del 6%. Estos ingresos traen aparejados gastos fundamentales para su realización, los cuales son monitoreados a través del Presupuesto anual de la ANC, el que se controla con el Balance de Ejecución Presupuestal mensual con la OPP y el MEF.

IMPLEMENTACIÓN DE ERP (K2B): Software Integrado de Gestión que permite tener información integrada, en tiempo real, para la toma de decisiones,

Ministerio de Industria, Energía y Minería

permitiendo, además, obtener el costo del Servicio Postal Universal (avances en la Contabilidad Analítica Separada)

Evolución de Ingresos 2007 - 2017

Año	Ingresos operativos	Ingresos TFSPU	Asistencia financiera	Total
2007	334,616,289.97	-	237,750,000.00	572,366,289.97
2008	384,776,144.25	31,819,095.00	321,320,279.00	737,915,518.25
2009	421,335,135.00	54,870,387.00	301,213,808.00	777,419,330.00
2010	456,758,630.00	72,208,027.00	441,450,000.00	970,416,657.00
2011	558,605,771.00	86,338,627.00	568,068,941.00	1,213,013,339.00 (*)
2012	675,061,319.00	94,229,083.00	563,999,714.00	1,333,290,116.00
2013	778,479,214.28	144,461,883.00	607,576,539.00	1,530,517,636.28
2014	899,543,138.45	240,189,272.00	484,065,171.00	1,623,797,581.45
2015	960,894,923.23	215,925,678.00	599,625,624.00	1,776,446,225.23
2016	1,058,037,593.00	230,439,855.00	666,000,000.00	1,954,477,448.00
2017	1,117,324,781.00	235,351,761.33	873,000,000.00	2,225,676,542.33 (**)

(*) No se considera partida extraordinaria otorgada por del MEF, para la cancelación del Pasivo Stener Trading S.A, la cual ascendió a \$128.232.206.

No se considera la partida excepcional por concepto de pago de Aportes al BPS, la cual ascendió a \$ 8.144.867.

Información expresada a valores corrientes.

(**) Proyección para el ejercicio 2017 con datos cerrados a Setiembre del mismo año. En la Asistencia financiera para el año 2017,

Se incluyen \$ 100.000.000 para la cancelación de pasivo corriente.

Modernización: Prometeo (Programa de Mejora Técnica de las Operaciones)

Se viene avanzando satisfactoriamente en la construcción de la Planta Logística de Pando (PLP), que concentrará las tres plantas que existen actualmente. Desde el punto de vista logístico, la unificación de las plantas va a significar una gran mejora operativa aportando un servicio de calidad, eficiente y mayor productividad, contribuyendo no solamente a la infraestructura del País sino a considerables ahorros de tiempos, costos de traslado, seguridad y costos fijos. 10 hectáreas de construcción edilicia, con la utilización de un sorter con la tecnología más avanzada.

Ministerio de Industria, Energía y Minería

UTEC: Se firmó un acuerdo con la Universidad Tecnológica, destacándose como Áreas de Aplicación:

Pasantías para proporcionar a los estudiantes de UTEC ámbitos de práctica laboral.

Actividades de perfeccionamiento técnico a funcionarios postales, fomento de actividades de investigación en Áreas de las TICs, Logística y Mecatrónica, entre otras.

5. Productos y servicios

La ANC está adaptando sus servicios y operaciones a las tendencias mundiales del sector, desarrollando productos modernos. Ejemplos de esto son: Casilla Mía, Ahíva, Tubox, Exporta Fácil.

Convenios Internacionales:

USPS (Correo público de Estados Unidos: intercambio de información previa al arribo de la mercadería a Uruguay como forma de acelerar los procesos de importación y exportación de mercadería.

Correios e Telegrafos do Brasil: Uruguay como HUB Logístico para los envíos hacia Brasil provenientes del comercio electrónico. Compromiso asumido por Brasil de procesar los paquetes y encomiendas de compras procedentes del HUB Logístico en 15 días. Actualmente los tiempos de entrega en Brasil tienen una demora de 90 a 180 días.

Acuerdos y alianzas estratégicas: Couriers Internacionales y Dirección General de Aduanas y Proveedores internacionales.

6. Desarrollo sostenible – un compromiso social

Llevamos adelante una política de alianzas interinstitucionales y con organizaciones de la sociedad civil, que nos posibilitan avanzar en nuestra política inclusiva, desarrollando un comportamiento responsable y comprometido con nuestros valores.

Correo Uruguayo Suma Valor alineando sus Proyectos y acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (<http://www.ods.gub.uy/index.php/proyectos>) y está comprometido con el respeto a los Derechos Humanos. Se creó el Grupo de DDHH, para diagnosticar, evaluar, y sugerir mejoras en los canales ya existentes para atender denuncias por discriminación, Salud Paritaria y el abordaje de la problemática de equidad de género y violencia doméstica. En consonancia la ANC Integra el SIMORE coordinado por la Dirección de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores (<https://simore.mrree.gub.uy>) y celebró un Acuerdo Marco con la Institución Nacional de Derechos Humanos (INDDHH).